

CONSEJO DE PARTIDOS POLITICOS



BOLETIN INFORMATIVO (Edición Especial)

SUMARIO

- CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTIDOS POLITICOS, LICENCIADO HUGO MEJIA BRICEÑO.
- DIRECTIVAS NACIONALES, REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. PARTIDOS POLITICOS EN NICARAGUA.
- RESOLUCION DEL CONSEJO DE PARTIDOS POLITICOS, SOBRE REGISTRO DE DIRECTIVAS DEL PARTIDO NEOLIBERAL - PALI.



ASAMBLEA NACIONAL
BIBLIOTECA

No. 2

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

PARTIDO FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (FSLN)

DIRECCION NACIONAL

- 1.- Cmdte. de la Revolución
TOMAS BORGE MARTINEZ
- 2.- Cmdte. de la Revolución
CARLOS NUÑEZ TELLEZ
- 3.- Cmdte. de la Revolución
HUMBERTO ORTEGA SAAVEDRA
- 4.- Cmdte. de la Revolución
DANIEL ORTEGA SAAVEDRA
- 5.- Cmdte. de la Revolución
BAYARDO ARCE CASTAÑO
- 6.- Cmdte. de la Revolución
HENRY RUIZ HERNANDEZ
- 7.- Cmdte. de la Revolución
JAIME WHEELLOCK ROMAN
- 8.- Cmdte. de la Revolución
LUIS CARRION CRUZ
- 9.- Cmdte. de la Revolución
VICTOR TIRADO LOPEZ

JUNTAS DIRECTIVAS REGIONALES (FSLN)

REGION I

Coordinador : Carlos Manuel Morales Fonseca
 Secretaria de Organización : Rosario Bravo Pérez
 Secretaria de Propaganda : Jeff S. Hernández Lezama

REGION II

Coordinadora : Martha Isabel Cranshaw
 Secretario de Organización : Pedro Pérez Chévez
 Secretario de Propaganda : Pablo Medina Cardoza

REGION III

Coordinador : Carlos Carrión Cruz
 Secretaria de Organización : María Lourdes Jirón Cucalón
 Secretario de Propaganda : Antonio Sujo Morales

REGION IV

Coordinador : Federico López Argüello
 Secretaria de Organización : Ximena Oyanguren
 Secretario de Propaganda : Ricardo Cruz González

REGION V

Coordinador : Agustín Lara Valdivia
 Secretario de Organización : Jorge Abarca Trujillo
 Secretaria de Propaganda : Rina María Campos Marcenaro

REGION VI

Coordinador : Carlos Zamora Herrera
 Secretaria de Organización : Nelly Castillo Solórzano
 Secretario : Noel J. Escobar Corea

REGION AUTONOMA ATLANTICO NORTE

Coordinador : José Francisco Mendieta López
 Secretario de Organización : Hugo Calderón Chévez
 Secretario : César Páiz Colleman

REGION AUTONOMA ATLANTICO SUR

Coordinador : Lumberto Campbell
 Secretario de Organización : Ernesto A. Vallecillo Gutiérrez
 Secretario de Propaganda : Luis J. Rodríguez

JUNTAS DIRECTIVAS MUNICIPALES Z.E.III

FSCA

MORRITO

Javier Hernández	:	Coordinador
José Manuel Galarza	:	Srio.
Wilfredo Varela	:	Srio.

SAN MIGUELITO

Melvin Vargas Fuentes	:	Coordinador
Juan Alguera	:	Srio.
Wilfredo Duarte	:	Srio.

SAN CARLOS

Sergio Martínez	:	Coordinador
Demetrio Valdivia	:	Srio.
Gloria Guevara	:	Sria.

SABALO - EL CASTILLO

Alberto Gaitán	:	Coordinador
José Oporta Alvarez	:	Srio.
Napoleón Ruiz	:	Srio.

Managua, Agosto de 1989.

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO NICARAGUENSE (P.S.C.)

MIEMBROS DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO

PROPIETARIOS

Sr. Fernando Caracas Ricaurte
Lic. Modesto Palacios Reyes
Lic. Alejandro López Calero
Sr. Enrique Centeno
Sr. Teófilo Cano

SUPLENTE:

Sr. Santiago Mairena
Sra. Martha Roque

SECRETARIOS GENERALES DE LOS ORGANISMOS FUNCIONALES

UNION NACIONAL CAMPESINA (U.N.C.)

Secretario General : Sra. Paulina García Velásquez

JUVENTUD REVOLUCIONARIA SOCIAL CRISTIANA (J.E.S.C.)

Secretario General : Br. Denis Mayorga Lizano

UNION DE MUJERES SOCIALCRISTIANA (U.M.S.C.)

Secretaria,General : Sra. Alma Rosa Arana H.

FRENTE DE TRABAJADORES SOCIAL CRISTIANOS (FRETRA)

Secretario General : Sr. Francisco Jarquín Merlo

(P.S.C.)

MIEMBROS DEL CENTRO EJECUTIVO NACIONAL:

Presidente :	Lic. Erick Ramírez Benavente
Vice-Presidente :	Lic. Filiberto Sarria Padilla
Secretario General :	Dr. Julio Ramón García Vilchez
Secretario de Finanzas :	Lic. Silvio Rivas Selva
Secretario de Relaciones Internacionales :	Dr. Francisco Taboada León
Secretario de Formación Política :	Dr. Denis Rueda Mendoza
Secretario General Adjunto :	Sr. Benito Gómez Centeno

MIEMBROS DE LA FISCALIA NACIONAL

Fiscal	:	Dra. Nydia Reyes Castañeda
Fiscal	:	Sr. Pablo Maradiaga
Fiscal	:	Dr. Roy Pacheco

REGION I:

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE ESTELI:

Presidente	:	Sr. Gerardo González Ochoa
Vice-Presidente	:	Sr. Eliseo Benavidez Zamora
Secretario General	:	Sra. Blanca E. González Torres
Secretario de Formación Política	:	Dr. José Benito Benavidez Meneses
Secretario de Finanzas	:	Sr. Segundo Cruz Dávila

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE NUEVA SEGOVIA

Presidente	:	Sr. Agustín Rizo
Vice-Presidente	:	Sr. Luis Zelaya
Secretario General	:	Sr. Luis Montoya
Secretario de Formación P.	:	Sra. Marina Jiménez
Secretario de Finanzas	:	Sr. Juan Laguna Treminio

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE MADRIZ

Presidente	:	Ing. Germán Alfaro Ocampo
Vice-Presidente	:	Sr. José Adrián Díaz L.
Secretario General	:	Sr. Elmer Mosher F.
Secretario de Formación Política	:	Sra. Carmen Muñoz I.
Secretario de Finanzas	:	Sr. Onofre Hernández

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE CHINANDEGA

Presidente	:	Sr. Enrique Oconnor
Vice-Presidente	:	Sr. Oscar Téllez
Secretario General	:	Sr. Norlan García T.
Secretario de Formación P.	:	Sr. Boanerges Alaniz
Secretario de Finanzas	:	Sr. Francisco Bustillo

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE LEON

Presidente	:	Sr. René Pérez Morales
Vice-Presidente	:	Sr. Ramón Berríos Guillén
Secretario General	:	Sr. Julio Ortiz Castillo
Secretario de Formación P.	:	Sr. Rodrigo Láñez Roque
Secretario de Finanzas	:	Dr. Nuncio Gutiérrez

REGION III:

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE MANAGUA

Presidente	:	Sr. Abel Reyes Téllez
Vice-Presidente	:	Sr. Gustavo Montañán
Secretaria General	:	Sra. María Cristina Martínez
Secretaria de Formación P.	:	Sra. Mariana Valdivia
Secretario de Finanzas	:	Sr. Gustavo Mendoza

REGION IV:

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE MASAYA

Presidente	:	Sr. Mario Gutiérrez Flores
Vice-Presidente	:	Sr. Juan Hernández Gaitán
Secretario General	:	Sr. Reynaldo Gaitán
Secretario de Formación Política	:	Sra. Tomasa Hernández
Secretario de Finanzas	:	Sra. Gladys Pascua Dávila

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE GRANADA

Presidente	:	Sr. Arnulfo Lara Echaverry
Vice-Presidente	:	Sr. Juan Carlos Pérez González
Secretario General	:	Dr. Carlos Palacios Espinoza
Secretario de Formación Política	:	Sr. Marlon López Gómez
Secretario de Finanzas	:	Sr. Fernando de Jesús Calero Ramos

REGION V:

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE BOACO

Presidente	:	Sr. Efraín Salinas Mendoza
Vice-Presidente	:	Sr. Juan Rostrán
Secretario General	:	Sra. Lucrecia González
Secretario de Formación P.	:	Sr. Porfirio José Sequeira
Secretario de Finanzas	:	Sra. Rosa Paula López Garzón

REGION VI:

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE MATAGALPA

Presidente	:	Sr. Jorge Hernández Reyes
Vice-Presidente	:	Sr. Hugo Gutiérrez
Secretario General	:	Sr. Guillermo Tenorio
Secretario de Formación P.	:	No Registrado.
Secretaria de Finanzas	:	Sra. Perla Marina Pérez

REGION VII:

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE JINOTEGA

Presidente	:	Sr. Bayardo Estrada Z.
Vice-Presidente	:	Sr. César Palacios V.
Secretario General	:	Sra. Amada Rosa Cruz H.
Secretario de Formación Política	:	Sr. Sergio Méndez B.
Secretaria de Finanzas	:	Srita. Agnes Edic Villagra C.

REGION VIII:

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE ZELAYA

Presidente	:	Sr. Efraín Omier Wilson
Vice-Presidente	:	Sr. Rafael Leiva
Secretario General	:	Sr. José Rodríguez
Secretario de Formación Política	:	No registrado
Secretario de Finanzas	:	Sr. Jarvey Rosales.

PARTIDO LIBERAL INDEPENDIENTE PLI

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Presidente Nacional	:	Dr. Virgilio Godoy Reyes, (MP)
1er. Vicepresidente	:	Ing. Guillermo Selva Argüello
2do. Vicepresidente	:	Lic. Joaquín Mejía Mejía (MP)
3er. Vicepresidente	:	Dr. Juan Manuel Gutiérrez G. (MP)
Secretario General	:	Dr. Wilfredo Navarro Moreira
1er. Vicesecretario Gral.	:	Ing. Luis Moreno Ponce
2do. Vicesecretario Gral.	:	Ing. Jaime Bonilla López
1.- Secretario	:	Lic. Julia Mena Rivera
2.- Secretario	:	Sra. Angeles Castellón Casco
3.- Secretario	:	Sr. Alcides Molina Miranda
4.- Secretario	:	Ing. Mario Asensio Flores
5.- Secretario	:	Sr. Horacio Rojas Lanzas
6.- Secretario	:	Dr. Arturo Cuadra Ortegarey
7.- Secretario	:	Ing. Camilo Zapata Zuniga, (MP)
8.- Secretario	:	Prof. Agustín Acevedo Larios
9.- Secretario	:	Sr. Ramón Rosa Martínez Vargas

**REGION I:
DIRECTIVA DEPARTAMENTAL ESTELI:**

Presidente : Dr. José Lorenzo Maldonado V.
Secretario General : Aleyda Rodríguez Benavidez
Secretario : Ofelia Mayorga de Hernández
Secretario : Vicente Morales Castellón
Secretario : Neftali Zelaya Centeno
Secretario : Enoc Vanegas Moncada
Secretario : Reynaldo Merlo Rivera.
Secretario : Juan Leiva Pérez Córdoba

**REGION I:
DIRECTIVA DEPARTAMENTAL OCOTAL:**

Presidente : José Abraham Rubio
Vicepresidente : Hermenes Gómez López
Secretario General : José Castellón Rocha
Secretario : Luis Enrique Marín Gadea
Secretario : Valentín García Jiménez
Secretario : Roque Toledo Pozo
Secretario : Altagracia Aráuz Talavera
Secretario : Clorinda Paniagua Molina
Secretario : David Rivera Moreno

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL MADRIZ:

Presidente : Dr. Salvador Hernández Guillén
Vicepresidente : Don Salvador Ortez Matute
Secretario General : Don Luis González Pérez
Secretario : Don Sebastián Irías López
Secretario : Don Luis Ramos Betancourt
Secretario : Don Lino Gutiérrez Velásquez
Secretario : Prof. Nubia Reyes Cárcamo
Secretario : Doña Sebastiana Cruz Carazo
Secretario : Doña Yolanda Salgado López

**REGION II:
DIRECTIVA DEPARTAMENTAL LEON:**

Presidente : Dr. Elmer Linarte Cuevas
Vicepresidente : Lic. Pedro Antonio Martínez
Secretario General : Don Luis Noel Marín
Secretario : Pedro Gilberto Ríos Cuevas
Secretario : Roberto Sandoval Jarquín
Secretario : Luis Alberto Hernández
Secretario : Santiago Saavedra
Secretario : Vidal Munguía P.

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL CHINANDEGA:

Presidente	:	Ing. Carlos Alberto González A.
Vicepresidente	:	Dr. Denis José Zapata Zelaya
Secretario General	:	Don Luis A. Somariba
Secretario	:	Lic. Alfonso Alvarado Cepeda
Secretario	:	Don Danilo Roa
Secretario	:	Don Juan López
Secretario	:	Don Juan Balladares

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL MANAGUA:

Presidente	:	Lic. Octavio Alvarado Tablada
Vicepresidente	:	Lic. Alejandro Gaitán Sánchez
Secretario General	:	Lic. Joaquín Absalón Pastora Zúniga
Secretario	:	Ing. Roberto Moreira
Secretario	:	Don Anselmo López Ramos
Secretario	:	Lic. Mario Montenegro Castillo
Secretario	:	Dr. Rafael Antonio Tórrez Díaz
Secretario	:	Don Félix Tapia
Secretario	:	Lic. Ricardo Espinoza

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL MASAYA:

Presidente	:	Horacio Somarriba Puerta
Vicepresidente	:	Alma Nubia Zepeda de Pérez
Secretario General	:	Gonzálo Rodríguez Chavarría
Secretario	:	Raúl Morales
Secretario	:	Rigoberto Guzmán Martínez
Secretario	:	Saba Centeno Vásquez
Secretario	:	Justo Pastor Ramos
Secretario	:	José Acuña Espinoza
Secretario	:	Renato Núñez

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE GRANADA:

Presidente	:	Dr. Orlando Aguado Argüello
Vicepresidente	:	Luz Marina Muñoz de Urbina
Secretario General	:	Dr. José María Borgen Blandón
Secretario	:	Octaviano Gómez Zeledón
Secretario	:	Bertha Urbina de Monterrey
Secretario	:	Alejandro Hernández Ríos
Secretario	:	Aleyda García Peinado
Secretario	:	Carmen Domínguez Castillo
Secretario	:	Salvador Ximénez Marengo

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL CARAZO:

Presidente	:	Lic. Roberto Abud Vivas
Vicepresidente	:	Don Enrique Huete Escobar
Secretario General	:	Cecilia Cordero Sánchez

Secretario : Ricardo Valladares Robleto
 Secretario : Edwing Sánchez Moncada
 Secretario : Abigail Uriarte Martínez
 Secretario : Socorro Dávila de Aragón
 Secretario : Fernando Calderón Solís
 Secretario : Miguel Caballero Rosales

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL RIVAS:

Presidente : William Lawrence Bradford
 Vicepresidente : Edgard Alejandro Arévalo Rivas
 Secretario General : Héctor Luis Duarte Castillo
 Secretario : Luis Guillermo Campo Mejía
 Secretario : Salvador Obregón C.
 Secretario : Clemente Alcocer Villalta
 Secretario : Ernesto Granja Ibarra
 Secretario : Fernando Daniel Vega Urbina
 Secretario : Armando Alguera
 Secretario : Roberto González

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL BOACO:

Presidente : Antonio Gómez Sobalvarro
 Vicepresidente : Leonel Rocha Hopquing
 Secretario General : Iván Caldera Avilés
 Secretario : Miguel Morales Huete
 Secretario : Napoleón Robles Jarquín
 Secretario : Harry Rodríguez Zavala
 Secretario : Emigdio Alvarado Espinoza
 Secretario : Josefa Duarte Almariza
 Secretario : Carmen Rocha Bello

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL CHONTALES:

Presidente : Nardo Rafaela Sequeira Báez
 Vicepresidente : Alejandro Ugarte Valladares
 Secretario General : Pedro Rafael García Guerrero
 Secretario : Edgard Sermeño Vargas
 Secretario : Francisco Taleno Urbina
 Secretario : José Selva Miranda
 Secretario : Armando Chavarría Báez
 Secretario : Eduardo Moncada Suazo
 Secretario : Melania Corea González

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL MATAGALPA:

Presidente : Lic. Orlando Rodríguez O.
 Vicepresidente : Dr. Manuel García Montiel
 Secretario General : Lic. Antonio Ortega
 Secretario : Oscar Mairena Larios
 Secretario : Alfredo Silva
 Secretario : Enrique Mejía

Secretario	:	Pedro Antonio Najera Arteta
Suplente	:	Benjamín Siles Castro
Suplente	:	Antonio Chavarría Valdivia
MUNICIPIO	:	SAN RAFAEL
DEPARTAMENTO	:	JINOTEGA
Presidente	:	César Ibrán Cano Rodríguez
Vicepresidente	:	René Alonso Blandón Martínez
Secretario General	:	Neftalí Aráuz Siles
Secretario	:	Rita Ubeda de Rivera
Secretario	:	Luis Amado Pineda Rizo
Suplente	:	Thomás Ulises Vargas Mairena
Suplente	:	Marco Antonio Blandón Blandón

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA (PLC)

CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

Secretario General	:	Dr. José Ernesto Somarriba
Secretario General Adjunto	:	Dr. Leopoldo Navarro Bermúdez
Secretario General Adjunto	:	Dr. William Frech Frech

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dr. Orlando Buitrago Méndez
 Doctor Ignacio Miranda Chamorro
 Don Carlos Morales
 Dr. Rodolfo Mejía Ubilla
 Dr. Víctor Manuel Talavera Huete
 Don Armando Montes

MIEMBROS SUPLENTE:

Dr. Jorge I. Montealegre
 Dr. Regalado Altamirano Campos
 Dr. Damisis Sirias.

CONSEJOS EJECUTIVOS DEPARTAMENTALES

MANAGUA:

Secretario Ejecutivo	:	Dr. Mario Garache Castellón
Secretario Ejecutivo Adjunto	:	Don Leónidas Morales
Vocales	:	Dr. José Gutiérrez
	:	Ma. Esperanza de Szabo
	:	Luz Marina Delgadillo

Delegado a la Asamblea Nacional	:	Dr. Arnoldo Alemán Lacayo
Suplente	:	Dra. Myriam Fonseca López

GRANADA:

Secretario Ejecutivo : Dr. Chéster Urbina Ruiz
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Germán Aguilar
Vocal : Sr. Antonio Prego
Delegado a la Asamblea Nacional : Prof. José Fernández Robleto
Suplente : Dr. José Sandino Arellano

CHONTALES:

Secretario Ejecutivo : Sr. Jaime Barillas
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Domingo Ruiz Báez
Vocal : Sr. Víctor Oporta Rivera
Delegado a la Asamblea Nacional : Sr. Pedro J. Gallardo Saavedra
Suplente : Sr. Edgard Matus Miranda

CHINANDEGA:

Secretario Ejecutivo : Sr. Efraín Roa
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Domingo Ramírez
Vocal : Ing. Francisco Roa
Delegado a la Asamblea Nacional : Dr. Juan F. Aburto
Suplente : Dr. José I. Pérez

CHOLON:

Secretario Ejecutivo : Dr. Leonte Argüello H.
Secretario Ejecutivo Adjunto : Dr. Raúl Baldizón
Vocal : Don Evenor Madriz
Delegado a la Asamblea Nacional : Dr. Ariel Medrano Matus
Suplente : Dr. José María Vargas Paz

CHALAZO:

Secretario Ejecutivo : Dr. Regalado Altamirano
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Rosalío López Castro
Vocal : Sr. José A. Serrano R.
Delegado a la Asamblea Nacional : Dr. Pedro Matus González
Suplente : Dr. Antonio Echaverry Mendieta

CHATAGALPA:

Secretario Ejecutivo : Sr. Armando Montes Rugama
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Ramón Trujillo
Vocal : Sr. Humberto Aguinaga
Sr. Fausto Molinares
Delegado a la Asamblea Nacional : Don Jaime Cuadra Somarriba
Suplente : Sr. Edgard Cuadra S.

MASAYA:

Secretario Ejecutivo : Dr. Eliseo Núñez Hernández
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sra. Cándida R. Trejos Trejos
Vocales : Dr. Iván Escobar Mayorga
Sr. Alfonso Villarreal

Delegado a la Asamblea Nacional : Don Napoleón Castillo
Suplente : Ing. Renato Córdoba Z.

JINOTEGA:

Secretario Ejecutivo : Dr. Gustavo Blandón Zeledón
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Alvaro Morales
Vocal : Sr. José A. González

Delegado a la Asamblea Nacional : Sr. Fausto Rodríguez Pastrán
Suplente : Sr. Alcalá Blandón

MADRIZ:

Secretario Ejecutivo : Dr. Víctor M. Talavera Huete
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Ramón Espinoza Ramos
Vocal : Sra. Herlinda Hernández M.
Dr. Róger Guillén Martínez

Delegado a la Asamblea Nacional : Sr. Roberto J. Arce García
Suplente : Prof. Víctor M. Talavera Tercero

BOACO:

Secretario Ejecutivo : Sr. Manuel Medina Almanza
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Benjamín Obregón
Vocal : Sr. Iván Incer

Delegado a la Asamblea Nacional : Lic. Castor Soto Livas
Suplente : Lic. Rolando Rocha

ESTELI:

Secretario Ejecutivo : Dr. Arnulfo Barrantes Morazán
Secretario Ejecutivo Adjunto : Sr. Ignacio Irías Castillo
Vocales : Sr. Enrique Saborío
Sr. Emigdio Rugama Rodríguez

Delegado a la Asamblea Nacional : Don Crisanto Castillo Chavarría
Suplente : Ing. Medardo Ayestas Salazar

NUEVA SEGOVIA:

Secretario Ejecutivo : Prof. Alejandrina Norori
Secretario Ejecutivo Adjunto : José Almendárez Pastrana
Vocales : Sra. Mélida Moncada Vanegas
Sra. Bertha Quintanilla M.

Delegado a la Asamblea Nacional : Prof. María Teresa Salcedo
Suplente : Sra. María E. Toledo González

ZELAYA:

Secretario Ejecutivo	:	Sr. Gonzalo Mayorga
Secretario Ejecutivo Adjunto	:	Sr. Mateo Wilson
Asesores	:	Sra. Lilliam Tate Nelson
Encargado a la Asamblea Nacional	:	Sr. Daniel Tate Nelson
Presidente	:	Sr. Lorenzo Lacayo

RIVAS:

Secretario Ejecutivo	:	Sr. Humberto Aguilar Chamorro
Secretario Ejecutivo Adjunto	:	Sr. Marcos Castillo
Asesores	:	Ana Rivas Villagran
	:	Luis Ruiz
Encargado a la Asamblea Nacional	:	Sr. Edgard Holman Roblen
Presidente	:	Sra. Haydée Alvarado

PARTIDO SOCIALISTA NICARAGUENSE (PSN)

COMISION POLITICA

Secretario General	:	Gustavo Tablada Zelaya
Coordinador de la Comisión de Relaciones y Asuntos Parl.	:	Luis Sánchez Sancho
Coordinador de la Comisión Nacional de Admón. y Finz.	:	Roberto Guzmán Vásquez
Coordinador de la Comisión Nacional Electoral	:	Carlos Salgado Membreño
Miembro de la Comisión Nacional Electoral	:	Alejandro Solórzano Obregón
Coordinador de la C.N. de Educación Política y Prop.	:	Salvador Suárez Miranda
Miembro de la Comisión de Relaciones y Asuntos Parlamentarios	:	Adolfo Evertz Vélez
Coordinador de la C.N. de Organización	:	Julio Paladino Carballo
Secretario de la Comisión de Relaciones y Asuntos Parlamentarios	:	Juan Gaitán Ramírez
Miembro de la Comisión Nacional para el Desarrollo Femenino	:	Hortensia Rivas Zeledón
Miembro de la Comisión Nacional Electoral	:	Leopoldo Guevara Silva

DIRECTIVAS DEPARTAMENTALES:

MANAGUA:

Responsable Político	:	Carlos Alvarez González
Srio. de Organización	:	Guillermo Aguirre Rodríguez
Responsable de Cultura	:	Francisco Medrano Ocón
Srio. de Finanzas	:	Zacarías Hernández Espinoza
Srio. Sindical	:	Carlos Grifing Vallecillo
Srio. de Prensa y Propaganda	:	Luis Marín Corrales
Responsable Asuntos Populares	:	Carlos Araica Baltodano

MASAYA:

Responsable Político	:	Julio Pérez Canales
Srio. de Organización	:	Armando López López
Responsable de Finanzas	:	Pedro César Marín Carcache
Responsable Sindical	:	Manuel Ramos Sánchez
Responsable de Cultura	:	Orlando Taleno Miranda
Responsable Juvenil	:	Felipe Barrios López
Propaganda	:	Salvador Suárez Miranda

GRANADA:

Responsable Político	:	Silvestre Valencia Morán
Srio. de Educación	:	Leopoldo Guevara Silva
Srio. de Finanzas	:	Ascención Menocal Ramírez
Srio. de Organización	:	Gerardo Sánchez Hernández
Srio. Sindical	:	Manuel García Martínez

RIVAS:

Responsable Político	:	Miguel Somarriba Pomares
Tesorero	:	Juan Ramón Chávez Acevedo
Srio. de Educación	:	José García Vilchez Campo
Srio. de Organización	:	Juan José Castillo Bermúdez
Srio. Sindical	:	Zacarías Corrales Cubillo

CARAZO:

Responsable Político	:	Julio Paladino Carballo
Srio. de Organización	:	Alejandro Paladino Pavón
Srio. de Educación	:	Guillermo Molina Carcache
Tesorero	:	José Guillermo Calero Cerda
Srio. Sindical	:	Agustín Ramos Potosme

LEON:

Responsable Político	:	Raúl Zelaya Vargas
Srio. de Organización	:	Sixto Edilberto Morales Soto
Srio. de Educación	:	Daniel Suazo Pereira
Tesorero	:	Mario Ernesto Zelaya López
Srio. Sindical	:	Luis Mayorga Morán

ESTELI:

- Responsable Político
 - Asesor de Organización
 - Asesor de Educación
 - Tesorero
 - Asesor Sindical
- : Francisco Cáceres Córdova
 - : Maritza Montenegro López
 - : Pedro Maldonado Lovo
 - : Cecilia Gutiérrez García
 - : Ezequiel Flores Gutiérrez

MATAGALPA:

- Responsable Político
 - Asesor de Organización
 - Asesor de Educación
 - Tesorero
 - Asesor Sindical
- : Otilio Pérez Gutiérrez
 - : Guillermo Lester MacEwan Blandón
 - : Douglas Artola Solórzano
 - : Manuel Hernández Treminio
 - : Noel Gutiérrez Hernández

FRONTALES:

- Responsable Político
 - Asesor de Organización
 - Asesor de Finanzas
 - Asesor de Propaganda
 - Asesor Sindical
- : Denis Filemón Mejía Méndez
 - : Olivia Asunción Bermúdez Rodríguez
 - : Carlos Ernesto Villegas García
 - : Erasmo José Rodríguez Gutiérrez
 - : Olman Aragón Álvarez

FINSANDEGA:

- Responsable Político
 - Asesor de Organización
 - Asesor de Educación
 - Tesorero
- : Adolfo Estrada Uriarte
 - : Allan Croos Quiroz
 - : Elmer Romero Santamaría
 - : Antonio Torres Hernández

PARTIDO CONSERVADOR DEMOCRATA DE NICARAGUA (PCDN)

CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

- 1.- Pdsta. Daniel Brenes Aguilar
- 2.- Dr. Clemente Guido
- 3.- Dr. Eduardo Molina
- 4.- Sr. Sergio Tórres
- 5.- Dr. Enrique Sotelo Borgen
- 6.- Sr. Augusto César Castillo Lacayo
- 7.- Sr. Carlos Sánchez Narváez
- 8.- Sr. Lucas Urbina
- 9.- Sr. Rafael Hernández Marín
- 10.- Dr. Rafael Córdova Alvarez
- 11.- Milton Robleto
- 12.- Sr. Vicente Bermúdez Rodríguez
- 13.- Sra. Juanita Cárdenas
- 14.- Dr. Emilio Páez Bone
- 15.- Dra. Socorro Medrano
- 16.- Dr. José Miguel Altamirano
- 17.- César Augusto Castillo Castillo (hijo)
- 18.- Prof. Rosita Martínez de Sandino

COMITE NACIONAL ELECTORAL

- 1.- Dr. Aman Sandino Muñoz
- 2.- Prof. Camilo Barberena Chamorro
- 3.- Sr. Humberto Masís Ricarte
- 4.- Hugo Sergio Tórres García
- 5.- Prof. Reyna Isabel Castro García

COMITE NACIONAL DE JUSTICIA

- 1.- Dr. Danilo Pérez Delgado
- 2.- Dr. Carlos Campos Sequeira
- 3.- Prof. Marqueza Gómez Rocha
- 4.- Sr. Róger Arana Lotz
- 5.- Sr. Manuel Enrique Briones

CONSEJO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE LEON

- | | | |
|------------------------------|---|---------------------------|
| Coordinador | : | Ulises Terán Navas |
| Vicecoordinador | : | Jorge Delgado Láinez |
| Srio. de Finanzas | : | Wenceslao Vanegas |
| Srio. de Organización | : | Dr. Luis M. Vanegas |
| Srio. de Prensa y Propaganda | : | Máximo Hernández E. |
| Srio. de Formación Política | : | Dr. Ernesto Arróliga |
| Srio. Político | : | Dr. Noel Roy Lacayo |
| Srio. de Asuntos Agrarios | : | |
| Sindicales y Cooperativas | : | Dr. Guillermo Carranza R. |

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE MANAGUA

Coordinador	:	Dr. Emilio Páez Bone
Vicecoordinador	:	Dr. Danilo Pérez Delgado
Srío. Político	:	Alonso Matus
Srío. de Finanzas	:	Sergio Vásquez López
Srío. de Prensa y Propaganda	:	Héctor Bojorge Molina
Srío. de Formación Política	:	Augusto Castillo
Srío. de Asuntos Agrarios	:	Martha Alicia Téllez Ch.
Srío. de Organización	:	Francisco Ochomogo

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE CARAZO

Coordinador	:	Vicente Bermúdez Rodríguez
Vicecoordinador	:	Walter Rodríguez Cerda
Srío. Político	:	César Brenes Cano
Vicesecretario Político	:	Antonio Delgado López
Srío. de Finanzas	:	Miguel Rodríguez Navarro
Vicesecretario de Finanzas	:	Berma Cruz de Muñoz
Srío. de Organización	:	Allam Bermúdez Callejas
Vicesecretario de Organización	:	Juan Arteaga López
Srío. de Prensa y Propaganda	:	Juana Cárdenas Alvarez
Vicesecretario de Prensa y Prop.	:	Ricardo Gutiérrez Tardencilla
Srío. de Formación Política	:	Juan Manuel Rodríguez
Srío. de Asuntos Sindicales Agrarios y Coop.	:	Wilfredo Silva González
Vicesecretario de Asuntos Sindicales, Agrarios y Coop.	:	Tulio López Pavón

CONSEJO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE MASAYA

Coordinador Deptal.	:	José Ronaldo Quintanilla Ruiz
Srío. Político	:	Raquel Aguirre Jarquín
Srío. de Organización	:	José Granero Tórres
Srío. de Formación Política	:	Benjamín Ruiz García
Srío. de Finanzas	:	Griselda Latino Ruiz
Srío. de Prensa y Propaganda	:	César A. Martínez H.
Srío. de Asuntos Coop. y Agrarios	:	Cornelio Carranza Gaitán

DIRECTIVA DEL CONSEJO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE GRANADA

Coordinador	:	Camilo Barberena Chamorro
Vicecoordinador	:	Alejandro Sandoval Pereira
Srío. Político	:	Bernarda Barberena Bustos
Srío. de Finanzas	:	Carlos Chamorro Arróliga
Srío. de Prensa y Propaganda	:	Pedro A. Morales Echaverry
Srío. de Formación Política	:	Eduardo Muñoz Largaespaña
Srío. de Asuntos Agrarios	:	Francisco Guadamuz Castillo
Srío. de Organización	:	Julio César Menocal Ruiz

CONSEJO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE RIVAS

Coordinador	:	Daniel Brenes Aguilar
Vicecoordinador	:	Ignacio Quintanilla Z.
Srio. Político	:	Salatíel Jiménez Ricarti
Srio. de Finanzas	:	Adolfo Aburto
Srio. de Prensa y Propaganda	:	Víctor Sandino
Srio. de Formación Política	:	Adán Molina Aguilar
Srio. de Asuntos Sindicales y Agrarios y Coop.	:	Erwin Avendaño Mora

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE BOACO

Coordinador	:	Ricardo Borgen Marín
Srio. de Finanzas	:	Lic. Milton Robleto
Srio. de Organización	:	Otilio Treminio R.
Srio. de Propaganda y Prensa	:	Alejo Téllez
Srio. de Formación Política	:	Julio Oporta Sándigo
Srio. Político	:	Roberto Mora Centeno
Srio. de Asuntos Sindicales y Agrarios y Coop.	:	Domingo Castro

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE CHONTALES

Coordinador	:	Lucas Urbina Díaz
Vicecoordinador	:	Julio Guerra Gaitán
Srio. Político	:	Silvio Rivas Duarte
Srio. de Organización	:	Reina I. Castro G.
Srio. de Finanzas	:	Freddy Urbina Urbina
Srio. de Formación Política	:	Julio Guerra Gaitán
Srio. de Prensa y Prop.	:	Angelina Betancurt
Srio. Asuntos Agrarios	:	Róger C. Argüello R.

CONSEJO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE MATAGALPA

Coordinador	:	Pablo García Ruiz
Srio. Político	:	Julio César Portobanco
Vicesecretario Político	:	Oscar Rolando Hernández
Srio. de Finanzas	:	Claudio F. Icabalceta
Srio. de Propaganda y Prensa	:	Francisco Herrera Herrera
Vicesecretario de Prensa y Propaganda	:	Róger López Rodríguez
Srio. de Formación Política	:	José Aquiles Portobanco
Vicesecretario de Formación P.	:	Ramona Ramos Flores
Srio. de Organización	:	Marco Antonio Castillo
Vicesecretario de Organización	:	Herrera Aráuz
Srio. de Asuntos Agrarios	:	César A. Pérez Díaz
Vicesecretario de Asuntos Agrarios	:	Pablo Domínguez Aguilar

DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL ZELAYA SUR

PROPIETARIOS:

- 1.- Porfirio Sequeira Gutiérrez
- 2.- Daniel Sequeira Angulo

SUPLENTES:

- 1.- Ramón Ampié Argüello
- 2.- Galo Ortega L.

PARTIDO POPULAR SOCIAL CRISTIANO (PPSC)

COMISION EJECUTIVA NACIONAL

Secretario General	:	Lic. Mauricio Díaz Dávila
Secretario General Adjunto	:	Dr. Luis Humberto Guzmán
Secretario Nacional de Organización	:	Manuel Guillén Delgado
Secretario Nacional de Formación	:	Carlos García Caracas
Secretario Nac. de Propaganda	:	Clemente Francisco Guido
Srio. Nac. de Finanzas	:	Luisa del Carmen Larios
Srio. de Relaciones Internac.	:	Lic. César Delgadillo Machado

COMISION POLITICA NACIONAL

Lic.	José Gabriel Moya
Cro.	Alfonso López R.
Cro.	Faustino Rivera
Cra.	Mercedes Acevedo M.
Cro.	Reynaldo López T.

TRIBUNAL DISCIPLINARIO NACIONAL

Dr.	Alfredo Rodríguez Salguera
Cro.	Jorge Granera López
Cro.	Alberto Gutiérrez
Cro.	Santos Amador Mairena
Cro.	Rodolfo Medina S.

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL MANAGUA

Secretario General	:	Max Hurtado
Secretario General	:	Pedro Arceda Picado
Secretario Departamental de Organización	:	José Martínez
Secretario Departamental de	:	



ASAMBLEA NACIONAL
BIBLIOTECA

Formación : José Lazo Manzanarez.
 Srio. Departamental de P. : Teodoro Picón
 Srio. Departamental de Finanzas : Delio Amador Maireña

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL LEON

Secretario General : María de los Angeles Jiménez
 Secretario General Adjunto : Humberto Ramírez M.
 Srio. General de Organización : Rafael Mangas T.
 Srio. General de Formación : Cora María Jiménez C.
 Srio. General de Comunicación : Norberto Zamora T.
 Srio. General de Finanzas : José Corrales

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL DE BOACO

Secretario General : Miguel Méndez Méndez
 Secretario Gral. Adjunto : Ildelfonso Obando Cerda
 Secretario Departamental de Organización : Rogelio Blandón Martínez
 Srio. Departamental de Formación : Efraín García González
 Srio. Departamental de Finanzas : Ofelia Bendaña Alcantara
 Srio. Departamental de Propaganda : Clarisa Soza Castro

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL MATAGALPA

Secretario General : Javier Gauna
 Secretario Gral. Adjunto : Eduardo Casco
 Secretario Departamental de Organización : Aldo Castillo
 Srio. Departamental de Formación : José Francisco Torrentes
 Srio. de Propaganda : Fausto Ríos Lecleair
 Srio. de Finanzas : Faustino Rivera González

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL MASAYA

Srio. General : Rosa Amalia Tórres
 Srio. Gral. Adjunto : José Boanerges Ruiz
 Srio. de Organización : Juan Ramón Martínez
 Srio. de Formación : Rosa Ofelia López
 Srio. de Propaganda : Antonio Castillo Espinoza
 Srio. de Finanzas : Rosa del Carmen Tapia

COMISION

Srio. Gen
 Srio. Gen
 Srio. de O
 Secretari
 Secretari

COMISION

Secretari
 Srio. Gen
 Srio. de
 Srio. de
 Srio. de

COMISION

Secretari
 Srio. Gen
 Srio. de
 Srio. de
 Srio. de

COMISION

Secretari
 Srio. Gen
 Srio. de
 Srio. de
 Srio. Com
 Srio. de

COMISION

Secretari
 Srio. Gen
 Srio. Min
 Srio. Min
 Srio. de
 Srio. de

COMISION

Secretari
 Srio. Gen
 Srio. Gen
 Srio. Gen
 Srio. de

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL CHINANDEGA

Srio. General : René Leonel Cuevas
Srio. General Adjunto : Benita de los Angeles Guido
Srio. de Organización : Carlos H. Guido
Secretario de Formación : Pedro Pablo Salazar
Secretario de Propaganda : Bernardo Cáceres

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL NUEVA SEGOVIA

Secretario General : Emilio Ruiz Pastrana
Srio. Gral. Adjunto : Carlos Olivas Iglesias
Srio. de Organización : Víctor Cruz Izaguirre
Srio. de Formación : Bertha Ardón
Srio. de Propaganda : Carlos Jarquín
Srio. de Finanzas : Erving Rodríguez

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL GRANADA

Secretario Gral. Municipal : Julián Aguilar
Srio. Gral. Adjunto : Margarita González
Srio. Municipal Organización : Roberto Gómez
Srio. Municipal Formación : Mercedes Acevedo
Srio. Municipal de Propaganda : Juan Moya
Srio. de Finanzas : Martha Centeno

COMISION EJECUTIVA DEPARTAMENTAL JINOTEPE, CARAZO IV REGION

Secretario General : Rolando Javier Jirón Ruiz
Srio. Gral. Adjunto : Fidelia del Carmen Soza Pérez
Srio. de Organización : Elda Jarquín Cruz
Srio. de Formación : Francisco Narvárez Aburto
Srio. Comunicación y Propag. : Antonio Soza Pérez
Srio. de Finanzas : Martha Villalobos

COMISION EJECUTIVA MUNICIPAL CORINTÓ

Secretario Gral. Municipal : Jorge Avendaña
Srio. General Adjunto : Juan Pablo Ruiz
Srio. Municipal de Organización : Emilio Martínez
Srio. Municipal de Formación : Antonio Zapata
Srio. de Propaganda : Antonio Espinoza
Srio. de Finanzas : Julia Abendaña

COMISION EJECUTIVA MUNICIPAL SEBACO-MATAGALPA

Secretario General : Digno Antonio Flores Gómez
Srio. General Adjunto : Juan Suárez Jarquín
Srio. General de Finanzas : Víctor López Soza
Srio. General de Propag. : Secundino Centeno Rivas
Srio. de Organización : Bartolo Flores Sequeira

COMISION EJECUTIVA MUNICIPAL CAMOAPA

Secretario General Municipal	:	José Luis Sandoval Mora
Secretario General Adjunto	:	Lenín Alberto Tablada Mora
Secretario de Organización	:	Mirna Sánchez García
Srio. de Formación	:	María Isabel Masís Rivera
Srio. de Comunicación y Propag.	:	Minerva Fernández Salazar
Srio. de Finanzas	:	Ligia Lima Jirón

MOVIMIENTO DEMOCRATICO NICARAGUENSE (MDN)

CONSEJO NACIONAL

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL:

Presidente	:	Ing. Roberto Urroz Castillo
Vice-Presidente	:	Ing. Frank Zampieri
Secretario General	:	Sr. Zacarías Hernández Bustamante
Secretario de Finanzas	:	Srl. Alfredo Guzmán López
Fiscal	:	Sr. Juan Francisco Castillo
Srio. de Relaciones Internacionales	:	Ing. Jaime Vega Luna
Srio. de Divulgación y Propaganda.	:	Sr. Néstor Matute Pichardo
Consejero Político Permanente	:	Ing. Alfonso Robelo Callejas

Tribunal Disciplinario:

:	Dr. Walter Valladares Llanes
:	Lic. Reinaldo Hernández Rueda
:	Sr. Francisco Gutiérrez

Organismos Funcionales:

Mujeres	:	Sra. Jeanette Aráuz de Calderón
Trabajadores	:	Sr. Ramón Valdivia
Juventud	:	Sr. Iván Baca Morales

DIRECTIVAS DEPARTAMENTALES

MANAGUA:

Presidente	:	Dr. Mauricio Mendieta Herdocia
Vice-Presidente	:	Ing. Eduardo Morales Sequeira
Srio. Finanzas	:	Ing. Alfonso Robelo Callejas
Fiscal	:	Ing. Roberto Urroz Castillo
Organización y Propaganda	:	Sr. Roberto Cedeño Borgen
Primer Vocal	:	Lic. Reynaldo Hernández Rueda
Segundo Vocal	:	Sr. Domingo R. Luna Castro

LEON:

Presidente	: Sr. Néstor Matute Pichardo
Vice-Presidente	: Sr. Otto R. Vanegas Vargas
Srio. de Organización y Propaganda	: Dr. Walter Valladares Llanes
Srio. de Finanzas	: Dr. José E. Paíz Berrios
Fiscal	: Sra. Mercedes Sacasa de Matute
Primer Vocal	: Sr. César Lacayo Lacayo
Segundo Vocal	: Sr. Abil Ramírez Valdivia

CHINANDEGA:

Presidente	: Sr. José Augusto Navarro
Vice-Presidente	: Sr. Zacarías Hernández Bustamante.
Srio. de Organización y P.	: Sr. Ramón Valdivia Navarrete
Sria de Finanzas	: Sra. Melania Armas de Chamorro
Fiscal	: Luis A. Izaguirre Izaguirre
Primer Vocal	: Rafael Reyes Cantillano
Segundo Vocal	: Pablo Chávez Leiva

CARAZO:

Presidente	: Ing. Jaime Solórzano Urbina
Vice-Presidente	: Sra. Mercedes Sánchez González
Srio. de Organización y P.	: Sr. Francisco Guevara Luna
Srio. de Finanzas	: Sr. Jaime Solórzano Sánchez
Fiscal	: Sr. Alejandro César Fornos Valdivia
Primer Vocal	: Adolfo González Avut
Segundo Vocal	: Sr. Jaime José Castillo Morales

MATAGALPA:

Presidente	: Sr. Octaviano Mantilla Delgado
Vice-Presidente	: Juan Francisco Castillo Morales
Srio. Organización y P.	: Sr. José Manuel Hawquins Portillo
Srio. de Finanzas	: Sr. Ramiro Prado Matus
Fiscal	: Ing. Eddy Khuill Leclair
Primer Vocal	: Sr. Iván Baca Morales
Segundo Vocal	: Sra. Belma Rojas Matus

MASAYA:

Presidente	: Ing. Jaime Vega Luna
Vice-Presidente	: Sr. Alfredo Guzmán López
Srio. Organización y P.	: Sr. Carlos Marquez Suárez
Sria. Finanzas	: Srta. Dírta Delgadillo Marengo
Fiscal	: Sr. Francisco Silva López
Primer Vocal	: Sr. Francisco Gutiérrez Ocón
Segundo Fiscal	: Sr. Ariel Martín Altamirano Carranza

GRANADA

Presidente	: Sr. Augusto Calderón Lacayo
Vice-Presidente	: Sr. Norlan Mena Tapia
Srio. de Organización y P.	: Sr. Alvaro Gómez Rivas
Srio. de Finanzas	: Sr. Alfredo Ruiz Jaime

Fiscal : Sr. Roberto Solórzano Gutiérrez
 Primer Vocal : Sra. Olfanía Vásquez Antón
 Segundo Fiscal : Sr. A. Adalberto Zúñiga Delgado

JINOTEGA:

Presidente : Sr. Omar Halum Cantarero
 Vice-Presidente : Ing. Carlos Zeledón Blandón
 Srío. Organización y P. : Ing. Isidro León York
 Srío. de Finanzas : Srta. María Jesús Escobar
 Fiscal : Sra. Ana Julia Halum de Rodríguez
 Primer Vocal : Sr. Mauricio Baca Calero
 Segundo Vocal : Sr. William Macrea Hernández

ESTELI:

Presidente : Dr. Juan Arguello Baldivia
 Vice-Presidente : Sr. Constantino Molina Molina
 Sria. Organización y P. : Sra. Flavia Morales Suáres
 Fiscal : Srta. Rosa María Molina Morales
 Primer Vocal : Ing. Eugenio Osegueda Ubeda
 Segundo Vocal : Sra. Gloria Hernández Vargas

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA (PSD)

CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

Presidente : Lic. Guillermo Potoy Angulo
 Vice-Presidente : Lic. Adolfo Jarquín Ortel
 Srío. General : Ing. Alfredo César Aguirre
 Srío. Relac. Internac. : Ing. Adán Morales Hernández
 Srío. Nac. Organización : Ing. Carlos Hurtado Cabrera
 Srío. Formación Política : Dr. Manuel Matus Sequeira
 Srío. Comunicación : Dr. Carlos Fletez González
 Srío. Nac. Finanzas : Dr. Elio Artola Navarrete
 Srío. Relac. Obreras y Sindicales : Sr. Santos Tijerino Jiménez
 Srío. Nac. Actas y Acuerdos : Lic. Armódio Mendieta Sánchez

JUVENTUD SOCIAL DEMOCRATA

Presidente : Mauricio Membreño Gaitán
 Vice-Presidente : Jorge Balladares Sirias
 Srío. Nac. Organización : Ismael López Sevilla
 Srío. Relac. Estudiantiles : Guillermo Ideaquez Gaitán
 Srío. Relac. Internac. : Franklin Cisnes Hernández
 Srío. Nac. Finanzas : Roberto Durán Altamirano
 Srío. Comunicación : Guillermo Gutiérrez Obando
 Srío. Actas y Acuerdos : Silvia Soza Palacios

MUJERES SOCIAL DEMOCRATAS

Presidente : María Francis Blandón Somarriba
Vice-Presidente : Irma Forbes López
Sria. Finanzas : Nubia Zelaya Gutiérrez
Sria. Relac. Obreras y Sindical : María Auxiliadora Sánchez Arias
Sria. Actas y Acuerdos : Mayra Mendoza Cortez

SUPLENTES:

Presidente : Ingrid Ahlers de Fletes
Sria. Organización : Socorro de Castro
Sria. de Finanzas : Esperanza Alvarez Marengo
Sria. Relac. Obrera y Sindical : Isabel Ampie
Sria. Actas y Acuerdos : Myriam Gutiérrez Rodríguez

CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL

Dr. Alvin Guthrie Rivers
Dr. José León Ruiz Amador
Sr. Noel Parrales Cerdón
Sr. Bayron Haffer Blandino
Dra. Rosa Valverde

TRIBUNAL DISCIPLINARIO NACIONAL

Sr. José Espinoza Navas
Sr. Perfecto Gutiérrez Gutiérrez
Sr. Jorge Pérez Faracha
Sr. Máximo Guillermo Alonso
Sr. Roberto Rourk

CONSEJO DEPARTAMENTALES:

REGION I

ESTELI

Presidente : Róger Castillo Palma
Srio. Organización : Emigdio Castillo Palma
Srio. Finanzas : Jorge Hernández Espinoza
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Juan González Valdivia
Srio. Actas y Acuerdos : Javier Centeno Pineda

SUPLENTES:

Presidente : Julio Rayo Rodríguez
Srio. Organización : Francisco Casco Cruz
Srio. Finanzas : Tomás Alaniz Peralta
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Ramiro José Ruiz Molina
Srio. Actas y Acuerdos : José Cruz Ramírez

MADRIZ

Presidente : Wiston Landero Vásquez
Srio. Organización : Carlos Martínez Obando
Srio. Finanzas : Jairo López Martínez
Srio. Relac. Obreras y Sindical : José Sánchez López
Srio. Actas y Acuerdos : José Efraim López del Valle
Coordinador Juventud : Noel Merlon Cañada

NUEVA SEGOVIA

Presidente : Leonidas Romero Duarte
Srio. Organización : Bruno Miranda Mejía
Srio. Finanzas : José de Jesús López Cárdenas
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Gonzalo Pérez Rodríguez
Srio. Actas y Acuerdos : Diego de Jesús Osorio Vanegas

SUPLENTE:

Presidente : Juan Vega Zavala
Srio. Organización : Manuel de Jesús Zelaya López
Srio. Finanzas : Luis Antonio Martínez Estrada
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Jorge Raúl Ponce
Srio. Actas y Acuerdos : Román Pérez López

REGION II

LEON

Presidente : Félix Pedro Alfaro González
Srio. Organización : Danilo Salinas Centeno
Srio. Finanzas : Carlos Pereira Canda
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Néstor Pereira Canda
Srio. Actas y Acuerdos : Efraim Altamirano Torrez

SUPLENTE:

Presidente : José Bernard Pallais Arana
Srio. Organización : Edmundo Ortiz Corrales

CHINANDEGA

Presidente : Guillermo Estrada Baltodano
Srio. Organización : Jaime Montealegre Fajardo
Srio. Finanzas : Antonio Martínez Córdova
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Douglas Zamora Rivera
Srio. Actas y Acuerdos : Alfonso Castillo Villanueva

SUPLENTE:

Presidente : Jorge Obando Villanueva
Srio. Organización : Enrique García Prieto

REGIO

MANA

Presidente
Srio. Org
Srio. Fin
Srio. Rel
Srio. Ac

SUPLEN

Presidente
Srio. Org
Srio. Fin
Srio. Rel
Srio. Ac

REGIO

MASAN

Presidente
Srio. Org
Srio. Fin
Srio. Rel
Srio. Ac

SUPLEN

Presidente
Srio. Org
Srio. Fin
Srio. Rel
Srio. Ac

GRAN

Presidente
Srio. Org
Srio. Fin
Srio. Rel
Srio. Ac

SUPLEN

Presidente
Srio. Org
Srio. Fin

REGION III:

MANAGUA

Presidente : Perfecto Gutiérrez Gutiérrez
Srío. Organización : Sergio Aguirre Robleto
Srío. Finanzas : Enrique González Peña
Srío. Relac. Obreras y Sindical : Francisco Javier Dominguez Marcia
Srío. Actas y Acuerdos : Federico Guillermo Prado Rocha

SUPLENTES:

Presidente : Adolfo Torrez Ocampo
Srío. Organización : Juan Francisco Castro González
Srío. Finanzas : Pedro Joaquín Matamoros
Srío. Relac. Obreras y Sindical : Denis Jirón Reyes
Srío. Actas y Acuerdos : Pablo Delaney

REGION IV:

MASAYA

Presidente : Juan Mayorga Rivera
Srío. Organización : Bayardo Martínez
Srío. Finanzas : Leonte Alberto Alaniz
Srío. Relac. Obreras y Sindical : Ramón Martínez
Srío. Actas y Acuerdos : Luis Useda

SUPLENTES:

Presidente : Agenor Cárdenas
Srío. Organización : Uriel Guzmán
Srío. Finanzas : Oswaldo Gutiérrez
Srío. Relac. Obreras y Sindical : Lázaro Arnoldo
Srío. Actas y Acuerdos : Francisco Aguirre López

GRANADA

Presidente : César Corea Ortiz
Srío. Organización : Bayardo Ramírez
Srío. Finanzas : Ernesto Gutiérrez
Srío. Relac. Obreras y Sindical : Antonio Gaitán
Srío. Actas y Acuerdos : César Urbina

SUPLENTE:

Presidente : Rolando Mojica C.
Srío. Organización : Miguel Muñoz
Srío. Finanzas : Ramón Estrada

RIVAS

Presidente : Bayardo Rojas Bello
Srio. Organización : Justo Obregón López, COMI
Srio. Finanzas : Miguel Bojorge Martínez, Secret
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Francisco Espinoza Baltodano
Srio. Actas y Acuerdos : Marcelino Galeano Miranda
Coordinador J.S.D. : Róger López Arcia
Coordinador M.S.D. : Martha Morales Guerrero

Presidente : Juan Bermúdez Corea
Srio. Organización : Perla María Plata
Srio. Finanzas : Antonio Velásquez
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Oscar Artola Mendieta
Srio. Actas y Acuerdos : Francisco Barrera Baltodano

REGION V:

BOACO

Presidente : Luis Omar Ortega Mora
Srio. Organización : Iván Jarquín
Srio. Finanzas : Adilia Martínez Pacheco
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Epifanio Franco
Srio. Actas y Acuerdos : Martha Lorena Izaguirre

CHONTALES

Presidente : Romulo Vargas Miranda
Srio. Organización : Pedro Torres Ocón
Srio. Finanzas : Noel Salguera Bravo, BURO
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Julio Salguera Bravo, Secret
Srio. Actas y Acuerdos : Giovanni Mendoza Aguilar

REGION VIII:

BLUEFIELDS

Presidente : Augusto César de la Rocha
Srio. Organización : Omar Ally Carbajal
Srio. Finanzas : José Navas Anderson
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Marvin Taylor Ransey
Srio. Actas y Acuerdos : Juan Barahona Selva

SUPLENTE:

Presidente : Efrain Mairena González, COMI
Srio. Organización : Oliver Joel Louis, MANA
Srio. Finanzas : Cristobal Levy Conly, Secret
Srio. Relac. Obreras y Sindical : Hernaldo Alemán Gómez
Srio. Actas y Acuerdos : Felipe Alemán Urbina

PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA (PC de N)

COMITE CENTRAL:

Secretario General

: Elí Altamirano
Ariel Bravo Lorío
Angel Hernández Cerda
Allan Zambrana Salmerón
René Blandón Noguera
Jamillet Bonilla Madrigal

Roberto Moreno Cajina
José Adán García Blandón
Manuel Pérez Estrada
Nicasio Zeledón Zeledón
Francisco Reyes Méndez
Danilo Bravo Real
Bismarck Silva Alvarez
Paulino Garay Rojas
José de la Cruz López González
Enrique Gutiérrez Obando
Orontes Boza Dompe
Santos Sánchez Picado
Benito Dávila Solís
José Palma Pérez
Denis Duarte Ulloa
Zenelia Madrigal Bonilla
Julio García Guevara
Eddy Ulloa Morales

BURO POLITICO DEL COMITE CENTRAL

Secretario General del Comité Central

Elí Altamirano Pérez
Ariel Bravo Lorío
Angel Hernández Cerda
René Blandón Noguera
Jamillet Bonilla Madrigal
Roberto Moreno Cajina
José Adán García Blandón
Manuel Pérez Estrada

COMITES DEPARTAMENTALES DE PARTIDO

MANAGUA

Secretaria Política

: Jamillet del Socorro Bonilla Madrigal
Manuel Ceverino Pérez Estrada
Flor Isabel Argeñal Ramírez
José Benito Dávila Solís

Denis Mariano Duarte Ulloa
Roberto Moreno Cajina
José Dolores Hernández
Jorge Alberto López García
Enrique María Gutiérrez Obando
Humberto Aragón Rosales
Ana Zeidy Ulloa Morales
Zenelia Madrigal Bonilla
Roberto Centeno Mendoza
Bismarck Silva Alvarez
Emilio Marquez Acuña
Daniel Acevedo Solano
Danilo Orozco García
Rosa Romero Flores

GRA

Secret

CHINANDEGA

CHIN

Secretario Político

José Francisco Reyes Mendez
José de la Cruz Palma Pérez
Eddy Efrain Ulloa Morales
Gustavo Adolfo Rodríguez Gómez
Miguel Jarquín Zapata
Róger Román Pérez García
Pedro Tercero Castillo
Catalina González Benítez
Elving Pantojas Oviedo

Secret

CHON

Secret

LEON

Secretario Político

Félix Danilo Bravo Real
Teodoro Ramón Areas Téllez
Daniel Chacón Coca
Sixto Leonardo Jirón Guido
Francisco Javier Martínez Barrera
Guadalupe Paso Roque
José de la Cruz López González
Francisco Lacayo Reyes
Nicasio de Jesús Zeledón Zeledón
Aquile Padilla Pérez
Diógenes Isidro Alvarado Reyes
Ignacio Adrián Ramos Rosales
Juan Carlos Láinez Núñez
Mario Alberto Betanco Jarquín
Carlos Vallecillo Reyes

MATA

Secret

CARAZO

Secretario Político

Donald Eduardo Vargas Traña
Juan Antonio García Mora
William Antonio Mayorga Baltodano
Luis Alberto Sánchez Vargas

GRANADA

Secretario Político : Rafael Antonio Gutiérrez Figueroa
Justo Pastor Espinoza Obando
Juana María Villachica Obando
Juana del Pilar Salablanca Vivas
Carlos Manuel Ramos
Vidal Marcia
Ramiro Mendez
José Tomás Flores Anton
Ariel Joaquín Espinoza Obando
Consuelo Espinoza Obando
Jannett Flores Martínez

RIVAS

Secretario Político : Ramón Ernesto Ibarra Espinoza
Raúl Alvarez García
Noel de Jesús Santana Rodríguez
José Benito Rivera

CHONTALES

Secretario Político : José Lino Morales Suárez
Virgilio Lumbi Laguna
Pedro Gabino Castillo Díaz
María Leonor López Marengo
Guillermo José Conrado Chavarría
Pedro Antonio Velásquez Mora
Aurelio de Jesús Mairena Sequeira
Pedro Joaquín Artola Alvarez
Reymundo José Pastrán Reyes
Ermenegildo José Benavidez Suárez
Carlos Rodolfo Reynosa Pérez

MATAGALPA

Secretario Político : Carlos Catalino Ocampo
Santos Prudencio Sánchez Picado
José Antonio Díaz Polanco
Francisco Escobar Corea
Benigno José Rizo Hernández
Agustín Hernández Dormuz
Francisco Olivas Centeno
José Rivera González
Félix Pedro Zamora Araúz

ESTELI

Secretario Político

: Modesto Icaza Mora
Andrés Villareyna Saldívar
Sidalia López Chavarría
Ignacio Ruiz Hernández
Gabriel Estrada Romero
Marina Elba Pastora Valle
Amado Rodríguez Raudez
José Evaristo Gutiérrez

JINOTEGA

Secretario Político

: Pablo Antonio Gutiérrez
Susana Páiz Rostrán
Juan Ríos Valle
Juan Núñez
Jorge Torres Gadea
Vidal Antonio Gómez Huerta

MADRIZ

Secretario Político

: Max Vargas Vílchez
José Sánchez Obando
Mario Alfaro Mercado

MASAYA

Secretario Político

: Róger Pérez Canales
Pedro Osorio
Manuel Carrión
Miguel Flores Vivas
Carlos Miguel Páramo

COMITES MUNICIPALES

COMITE MUNICIPAL DE MANAGUA

José Benito Dávila Solís
Roberto Moreno Cajina
José Dolores Hernández
Jorge Alberto López García
Enrique Gutiérrez Obando
Zenelia Madrigal Bonilla

COMITE MUNICIPAL DE TIPITAPA

Róger Almandarez Zepeda
Felipe Nery Ordóñez Hernández
Nolberto Franco Quintero
Casimiro Castillo Espinoza
Concepción Vásquez González
José Mauricio Castillo Fuentes
Ray Patrocinio Baca Jiménez

COMITE MUNICIPAL DE JINOTEGA

Pablo Antonio Castillo Gutiérrez
Susana Paíz Rostrán
Juan Núñez
José González López
Adolfo González López
Pedro González
Cándido Gutiérrez
Rosa Blandón

COMITE MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL NORTE

Jorge Tórres Gadea
Juan Herrera Zelaya
Adrián Altamirano Herrera

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR MARXISTA LENINISTA (MAP-ML) COMITE CENTRAL DEL MAP-ML

COMITE CENTRAL:

Isidro Téllez Toruño
Carlos Cuadra Cuadra
Fernando Malespín Martínez
Carlos Lucas Aráuz (Suplente)

DIRECTIVAS DEPARTAMENTALES:

CHINANDEGA:

Rigo Pinales Medina
Alberto Delgado Medina
Luis Godoy

LEON:

Luis Manzanares Gutiérrez
Juan J. Blanco R.
Luis Delgado Medina

MANAGUA:

Sergio Espinoza Hernández
Francisco Herrera Lorente
Ramón Medina Lezcano

CARAZO:

Pedro F. Obregón
Aaron Moraga
Mario Rodríguez

MASAYA:

Juan F. Gutiérrez Cheng
Francisco Torres
Angela Pilarte

GRANADA:

Nicolás Selva García
Carlos Hernández
Francisco Flores

RIVAS:

Bernardo Martínez Bello
Carlos Martínez
Ramón Castillo Rodríguez

JINOTEGA:

Mario Rodríguez Pastrán
Juan Rodríguez
Henry Rodríguez

BOACO:

Ronald Tinoco Rivas
 Mario Calero
 Isidro Alvarado Varela

MATAGALPA:

Eduardo Castrillo Jarquín
 Justo P. Hernández
 Jorge Ahmed González

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT)**COMISION POLITICA:**

Secretario General	:	Bonifacio Miranda
Secretario Político	:	René Tamariz Corea
Secretario de Organización	:	Leslie Pérez Moraga
Secretario de Finanzas	:	Jorge Bendaña Téllez
Secretaria de Relaciones Internacionales y Nacionales	:	Livonia Zúñiga Rodríguez

DIRECTIVAS DEPARTAMENTALES:**MANAGUA:**

Coordinador	:	Juan Carlos Leytón Valle
Srio. de Organización	:	Leonor Morales Rodríguez
Srio. de Actas y Finanzas	:	Armando López Cano

GRANADA:

Coordinador	:	Socorro Blanco Ramírez
Srio. de Organización	:	Carlos Roblero Gómez
Srio. de Actas y Finanzas	:	Caolina Bonilla Castillo

MASAYA:

Coordinador	:	Arnoldo Valle Gutiérrez
Srio. de Organización	:	Julio César Largaespada Hernández
Srio. de Actas y Finanzas	:	Maribel Gutiérrez Méndez

LEON:

Coordinador	:	Santiago Sánchez Centeno
Srio. de Organización	:	Evelia Hurtado Chamorro
Srio. de Actas y Finanzas	:	Reynaldo Sánchez Centeno

CHINANDEGA:

Coordinador	:	Ana Arana Tamariz
Srio. de Organización	:	Marcelino Urcuyo Gómez
Srio. de Actas y Finanzas	:	Eddy López Sandino

RIVAS:

Coordinador	:	Atanacio Pérez Bustos
Srio. de Organización	:	Segundo Cordonero Noguera
Srio. de Actas y Finanzas	:	Feliciano Bustos Rodríguez

MATAGALPA:

Coordinador : Lidia Blandón Centeno
 Srio. de Organización : Oscar Rivera Moreno
 Srio. de Actas y Finanzas : Luisa Torres Zeledón

CARAZO:

Coordinador : Rosario Ortega Calero
 Srio. de Organización : Sebastián Ramos Narváez
 Srio. de Actas y Finanzas : Daniel Aguilar Araya

ESTELI:

Coordinador : Eddy Macías Carvajal
 Srio. de Organización : Amparo Leiva Blandón
 Srio. de Actas y Acuerdos : Silvia Aróstegui Ampié

PARTIDO UNIONISTA CENTROAMERICANO (PUCA)

Secretaria General : Blanca Rojas Echaverry
 Secretario General Adjunto : Lic. Bernardino Rodríguez Tórrez
 Delegado General : Dr. Giovanni D'Ciófalo V.

CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL (CEN)

Miembro : Dr. Daniel Urcuyo Castrillo
 Miembro : Lic. Tolentino Rodríguez
 Miembro : Pablo Medrano Alvarez
 Miembro : Lic. Douglas Stuart Howay
 Miembro : Lic. Gilberto Rodolfo Rodríguez
 Miembro : Dr. Lester José López
 Miembro : Lic. Carlos López Gómez
 Miembro : Ing. Carlos González Novoa
 Miembro : Haydée Loredó Munguía

Miembros Suplentes

Ing. Edward Schaeffer Urbina
 Lic. Gonzalo Galeano Orochena
 Salomón Barahona López (Chilo)

CONSEJOS EJECUTIVOS DEPARTAMENTALES:**ESTELI:**

Coordinador : Aura Luz Moreno Dávila
 Miembro : Clemente Agüero Díaz
 Miembro : Alfredo Espinoza Irías
 Miembro : Corina Mairena Molina
 Miembro : Rafael Hernández Rizo
 Miembro : Raúl Moreno Orozco

LEON:

Coordinador : Pablo Medrano Álvarez
 Miembro : Máximo Ríos Hernández
 Miembro : Esteban Bárcenas
 Miembro : Cristóbal Blandón Martínez
 Miembro : Rosa Emelina Blandón Castro
 Miembro : Dr. Omar Goussen

CHINANDEGA:

Coordinador : Julio Daniel Romero
 Miembro : Juan F. Durán Serrano
 Miembro : Delfis López
 Miembro : Eliseo Durán Santamaría
 Miembro : Alberto Romero

MANAGUA:

Coordinador : Dr. Lester José López
 Miembro : Ing. Maribel Barahora
 Miembro : Ernesto Membreño
 Miembro : Lic. Mauricio Morán
 Miembro : Dr. Enrique Padilla Rocha
 Miembro : Dr. Henry Antonio Muñoz Calderón
 Miembro : Dr. Erasmo Morales Padilla

CARAZO:

Coordinador : Prof. Guillermo José Parrales
 Miembro : Pedro Blanco Mendieta
 Miembro : Lic. Francisco Rojas
 Miembro : Lic. Marisol Páramo
 Miembro : Armando José García López
 Miembro : Felipe Cruz Reyes

RIVAS:

Coordinador : José Dolores Jácamo Reyes
 Miembro : Gerardo Argüello Cerda
 Miembro : Armando Sirias Gallo
 Miembro : Fernando Cabrera Ledezma
 Miembro : Miguel Angel Alvarado
 Miembro : Luis Larios

MASAYA:

Coordinador : César Medina González
 Miembro : Leyla Hernández Sánchez
 Miembro : Angela Ortiz García
 Miembro : Tomás Quiroz
 Miembro : Lissete Moraga Cruz

GRANADA:

Coordinador : Norman Espinoza Robleto
 Miembro : Dr. Casto José Cáceres Morales
 Miembro : Lidia López Gómez
 Miembro : José Salvador Bello Duarte
 Miembro : Manuela Salvadora García Murillo

MATAGALPA:

Coordinador : Dr. Francisco González Fley
Miembro : Douglas Stuart Howay
Miembro : Henry López Herrera
Miembro : Aníbal Rodríguez López
Miembro : Antonio Calvo

JINOTEGA:

Coordinador : Profra. Paquita Rivera Siles
Miembro : Anabel Rodríguez Cerda
Miembro : Evelyn Schennegans

VII REGION (AUTONOMA NORTE):

Coordinador : Roberto Espinoza Beverino Jackson
Miembro : Anecito Hastin
Miembro : Nemesio Washington
Miembro : José Peters
Miembro : José Luis Sandino
Miembro : Delford López
Miembro : Agustín Sandino
Miembro : Florencio Mike

VIII REGION (AUTONOMA SUR): BLUEFIELDS

Coordinador : Frederick Campbell
Miembro : Eva Teófilo de Wilson
Miembro : Rudell Salomón
Miembro : Julio Patterson
Miembro : Mercedes Molina
Miembro : Oswaldo Zúñiga Dublón
Miembro : Celestino Martínez Wilson

CONCEJOS MUNICIPALES:**ESTELI:**

Coordinador : Alfredo Espinoza Irias
Miembro : Juan López Hernández
Miembro : Noé Espinoza Escorcía
Miembro : Marlene Benavidez Gutiérrez
Miembro : Cristina Irias Castro

LEON:

Coordinador : Esteban Bárcenas
Miembro : Carlos García Pérez
Miembro : José Amparo Ramírez Narváez
Miembro : Guillermo Núñez García

CHINANDEGA:

Coordinador : Juan F. Durán Serrano
Miembro : Javier Mendoza
Miembro : Martha Janet Torrez

MANAGUA:

Coordinador	:	Ernesto Membreño
Miembro	:	Edmundo Su Llanes
Miembro	:	Eddy Medrano Alvarez
Miembro	:	Aura Mojica Baltodano
Miembro	:	Sergio Loredor Munguía
Miembro	:	Fátima Aguirre
Miembro	:	José Omar Rodríguez Flores

OTROS COORDINADORES MUNICIPALES:

Villa Carlos Fonseca Amador	:	Prof. Raquel Mendieta
Jicaral - León	:	María García Moya
Belén - Rivas	:	Juan Carballo Jiménez
Diriamba - Carazo	:	Pedro Blanco Mendieta
San Marcos - Carazo	:	Martha Miranda Espinoza
Santa Teresa	:	Lic. Marisol Páramo
Jinotepe	:	Manuel Conrado
Dolores	:	Sixto Flores
La Paz	:	Felipe Cruz Flores
Masatepe	:	María Lissett Moraga de Porras
Diriá	:	Lidia López Gómez
Nandaime	:	Carlos Membreño Rivas
Granada	:	Norman Espinoza Robleto
Sébaco	:	Luis Contreras Ibarra
Yalí	:	Ramiro López Reyes
Villa Sandino - Chontales	:	Rafael Calero Argüello
Laguna de Perlas	:	Socorro Flores León
Cruz de Río Grande	:	Roberto Prudo Alarcón
Tortuguero	:	Daniel Wilson Zúñiga

PARTIDO LIBERAL DE UNIDAD NACIONAL (PLIUN)**DIRECTIVA NACIONAL**

Presidente	:	Eduardo Coronado Pérez
1er. Vice-Pdte.	:	Dr. Rodolfo Robelo Herrera
2do. Vice-Pdte.	:	Enrique Centeno Obregón
3er. Vice-Pdte.	:	Marcelino Zeledón Chavarría
Secretario General	:	Lic. Carlos Alonso García
1er. Vice-Srio.	:	Dr. Lombardo Martínez Cabezas
2do. Vice-Srio.	:	Dra. Vida Benavente Prieto
Secretario	:	Bayardo Hernández Cruz
Secretario	:	Santos Alfonso Hurtado
Secretario	:	Paco Alemán Castro
Secretario	:	Dr. Carlos Guerra Gallardo
Secretario	:	Nicolás Leytón González
Secretario	:	William Hoocker
Secretario	:	Carlos Núñez Zapata

Presidente
Vice-Pdte.
Secretario General
Secretarios

BOACO:

Presidente
Vice-Presidente
Secretario General
Secretarios

CARAZO:

Presidente
Vice-Presidente
Secretario General
Secretarios

CHINANDEGA:

Presidente
Vice-Presidente
Secretario General
Secretarios

CHONTALES:

Presidente
Vice-Presidente
Secretario General
Secretarios

ESTELI:

Presidente
Vice-Presidente
Secretario General
Secretarios

JINOTEPE:

Presidente
Vice-Presidente
Secretario General
Secretarios

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL MANAGUA:

Presidente : Manuel Barrantes Maldonado
Vice-Pdte. : Lic. Ofelia Morales Gutiérrez
Secretario General : Dra. María Herminia Robelo de Medina
Secretarios : Luis Guillermo Ramírez, Antonio Coronado Pérez,
Maylín López Zeledón, y Gustavo Vega Pasquier.

BOACO:

Presidente : Santos Alfonso Hurtado
Vice-Presidente : César Augusto Lechado
Secretario General : Higinio Cubas
Secretarios : Lesbia Hurtado, Armando Hurtado, Flora Luna García
y Toribio Mendoza

CARAZO:

Presidente : Paco Alemán Castro
Vice-Presidente : Félix Pedro Mendieta Prado
Secretario General : Juan Mendieta Prado
Secretarios : Luis Valverde Vado, Leoncio Díaz Palacios,
Enrique Baltodano Valverde y Ramón Antonio Mendieta
Díaz

CHINANDEGA:

Presidente : Orlando Martínez Castillo
Vice-Presidente : Julio Meléndez Hermidas
Secretario General : Sergio Meléndez Meza
Secretarios : Leónidas Hernández Ordóñez, Adrián Flores,
José Ramón Mejía, Ronald Ruiz Zavala.

CHONTALES:

Presidente : Dr. Carlos Guerra Gallardo
Vice-Presidente : Reynaldo Barberena Lazo
Secretario General : Dr. Leonel Rosales Robleto
Secretarios : Sócrates Morales, Rosario Narváez, José Selva,
y Deleo Mayorga.

ESTELI:

Presidente : Bayardo Hernández Cruz
Vice-Presidente : Freddy Sánchez Blandón
Secretario General : Enrique Talavera
Secretarios : Alfredo Hernández, Antonio Manzanares, y Ulises Payva.

JINOTEGA:

Presidente : Luis Emilio Rivera Castillo
Vice-Presidente : Eliseo Lumbí Hurtado
Secretario General : Humberto Vásquez Centeno
Secretarios : Fausto Herrera Zeledón, Antonio Altamirano Ubeda,
Félix Pedro Centeno Palacios y Félix Adolfo Centeno
Palacios.

LEON:

Presidente : Víctor Manuel Miranda Vargas
 Vice-Presidente : Apolonio Coronado Pérez
 Secretario General : Giovanni Molina Espinoza
 Secretarios : Rodrigo Chávez Pereira, Joel Núñez Vallejos,
 Socorro Isabel Gutiérrez Salgado y
 Marcos Guevara Mendoza.

MATAGALPA:

Presidente : Augusto Zeledón Ibarra
 Vice-Presidente : Rejnerio Zeledón Zeledón
 Secretario General : Auxiliadora Gutiérrez Soto
 Secretarios : Vidal Hernández Mena, Pedro José Gutiérrez González,
 Martha López Calderón y Luis Salinas Moreno.

MADRIZ:

Presidente : William Hoocker Valle
 Vice-Presidente : José Luis Olivas Pérez
 Secretario General : Ana Julia Ruiz Castillo
 Secretarios : Eliseo Gutiérrez Miranda, Jimmy José Hoocker Herrera,
 William Ramón Hoocker y Carmen Matute Pérez.

MOVIMIENTO DE UNIDAD REVOLUCIONARIA (MUR)

**CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL
COMITE EJECUTIVO NACIONAL**

Coordinador General : Francisco Samper Blanco
 Coordinador de Organización y Finanzas : Pablo Hernández Pineda
 Coordinación de Prensa y P. : Carlos Molina Marcia
 Coordinación de Formación Polit. : Paulo Madrigal Silva
 Coordinación de Relaciones Nac. e Internacionales : Freddy Quezada Pastrán

MIEMBROS DEL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL:

Rodrigo Ibarra Pasos
 Orlando Morales Ortega
 Antonio Guzmán López
 Julio Parrales Medina
 Cirilo Otero Escorcía
 Daniel Dávila Zapata
 Bayardo Pérez Matus
 Douglas Carcache Sandoval
 Marvin José Jaime Barquero

MANAGUA:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

GRANADA:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

CARAZO:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

RIVAS:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

MASAYA:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

LEON:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

CHINANDECAN:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

CHONTAL:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

ZELAYA:

Coordinador
Coordinador
Coordinador

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTALES:

MANAGUA:

Coordinador Departamental : Cirilo Otero Escorcía
Coordinador Prensa y Propaganda : María Antonia Rodríguez Ordeñana
Coordinadora de Organización y Finanzas : Xiomara Vargas Rivera.

GRANADA:

Coordinador Departamental : Rodrigo Ibarra Pasos
Coordinador Prensa y Propaganda : Fernando López Gutiérrez
Coordinador de Organización y Finanzas : Bárbara Rodney Solís

CARAZO:

Coordinador Departamental : Orlando Morales Ortega
Coordinador de Prensa y P. : Julieta Bendaña Monterrey
Coordinador de Organización y Finanzas : Rosario Ortega Calero

RIVAS:

Coordinador Departamental : Antonio Guzmán López
Coordinador de Prensa y P. : Rufino Guzmán López
Coordinador Organización y F. : Orlando Guzmán López

MASAYA:

Coordinador Departamental : Bayardo Pérez Matus
Coordinador de Prensa y P. : Manuel Esquivel Urbina
Coordinador de Organización y Finanzas : Magda Torres López

LEON:

Coordinador Departamental : Daniel Dávila Zapata
Coordinador de Prensa y P. : Eleuterio Guardado Mendoza
Coordinador de Organización y F. : Mauricio Narváez Espinoza

CHINANDEGA:

Coordinador Departamental : Julio Parrales Medina
Coordinador de Prensa y P. : Abraham Dávila Pérez
Coordinador de Organización y F. : Esther Dávila Pérez

CHONTALES:

Coordinador Departamental : Marvín José Jaime Barquero
Coordinador Prensa y P. : Natividad Aguilar Palacios
Coordinador de Organización y F. : Magdalena Espinoza Marín

ZELAYA:

Coordinador Departamental : Douglas Carcache Sandoval
Coordinador de Prensa y P. : Timoteo Patrón González
Coordinador de Organización y F. : Murphy Almendarez Robinson

PARTIDO SOCIAL CONSERVATISMO (P.S.O.C.)

DIRECTIVA NACIONAL

Presidente	: Dr. Fernando Agüero Rocha
Vicepresidente	: Nena Báez de Reyes
Secretario Político	: José María Zavala Portocarrero
Tesorero	: Jacinto Vélez Bárcenas
Srio. de Relaciones I.	: Alfredo Centeno Pastora
Srio. Organización	: Elena de Mayorga
Vocal	: Dr. Iván Saborío Barreto

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL MANAGUA:

Presidente	: Alfonso Ayón Dubón
Secretario	: José Andrés Méndez
Tesorero	: Roberto Arana Arceyut
Srio. Organización	: Juan José Acevedo
Vocal	: Ariel Vargas Mejía.

BOACO:

Presidente	: Leonardo Icaza Díaz
Secretario	: Dr. Reynaldo Sovalbarro Stuver
Tesorero	: Francisco Álvarez Areas
Srio. Organización	: Daniel Álvarez Álvarez
Vocal	: Elton Sovalbarro Stuver

CARAZO:

Presidente	: (Sin registro)
Secretario	: Manuel Espinoza Vargas
Tesorero	: (Sin registro)
Srio. Organización	: Enrique López
Vocal	: Allan Bermúdez Callejas

CHINANDEGA:

Presidente	: Carlos González Vásquez
Secretario	: Danelia Álvarez Rufz
Tesorero	: José de la Cruz Narváez
Srio. Organización	: Ismael Paladino González
Vocal	: Alfonso González

ESTELI:

Presidente	: Róger Galeano
Secretario	: Socorro Espinoza Pérez
Tesorera	: Lilly Irías Balladares
Srio. Organización	: Reina Modesta Quintero Castellón
Vocales	: Santa María Moreno Gutiérrez
2do. Vocal	: Aida Maritza Betancurt Quintero
3er. Vocal	: Manuel Hernández Maradiaga
4to. Vocal	: Reina Johanna Betancurt Quintero

GRANADA:

Presidente : Alberto Gutiérrez Narváez
Secretario : Salvador Acevedo Morales
Tesorero : Pedro Acevedo Morales
Srío. Organización : Carlos Martínez Cruz
Fiscal : Anselmo Morales Casco
1er. Vocal : Mario Quiroz Lacayo
2do. Vocal : (Sin registro)
3er. Vocal : Julio Aguilar Oviedo
4to. Vocal : (Sin registro)
5to. Vocal : Isabel Guido Calderón

MATAGALPA:

Presidente : Samuel Lumbí
Secretario : Hipólito Molinares
Tesorero : Petronila Urbina
Srío. Organización : Juan Laguna Ruíz
1er. Vocal : Miguel Escorcía
2do. Vocal : Cristóbal Castro Cantarero
3er. Vocal : (Sin registro)
4to. Vocal : (Sin registro)

RIVAS:

Presidente : Manuel Centeno Pastora
Secretario : Pedro Mora Ruiz
Tesorero : (Sin registro)
Srío. Organización : Jorge Villagra Cerna
1er. Vocal : Ernesto Pastora Centeno
2do. Vocal : Humberto Martínez Aguilar
3er. Vocal : Anita Centeno Pastora

LEON:

Presidente : Porfirio Balladares Altamirano
Secretario Organización : (Sin registro)
Tesorero : (Sin registro)
Srío. Organización : Ulises Pastora Cárcamo
1er. Vocal : Arnulfo Romero Cortéz
2do. Vocal : Mateo Zamora

PARTIDO ALIANZA POPULAR CONSERVADORA (APC)

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

Presidente Nacional	: Lic. Francisco Anzoateguá Lacayo
Vicepresidente	: Sr. Arnoldo Lacayo Maisón
Secretario General	: Dra. Myriam Argüello Morales
Tesorero Nacional	: Srta. Esperanza Lugo Vargas
Secretario de Actas y Acuerdos	: Dr. Ignacio Bendaña Silva

CONSEJEROS

Dr. Eduardo Paladino Cabrera	Dr. José María Morales Urbina
Lic. Fernando Chamorro Zinck	Sr. Nicolás Brenes Rojas
Dr. Raúl Estrada Espinoza	Sr. José Arévalo Barillas

DELEGADOS DEPARTAMENTALES

Boaco	: Dr. Oscar Guerrero Mora
Carazo	: Sr. Raúl Guadamuz Campos
Chinandega	: Sr. Enrique Cárdenas Morales
Chontales	: Sr. Bertoldo Argüello Lazo
Estelí	: Sr. Julio César Aráuz Salinas
Granada	: Dr. Justo Pastor Pacheco Tenorio
Jinotega	: Sr. Maximiliano Molina Palacios
León	: Lic. Otoniel Reyes Moya
Madriz	: Sr. Reinerio Ramírez
Managua	: Dra. Haydée Traña Paguaga
Masaya	: Sr. José Francisco Molina Suárez
Matagalpa	: Sr. José Luis Lanzas Altamirano
Nueva Segovia	: Sr. Ramón Paguaga Quiñónez
Rivas	: Sr. José Álvarez Chamorro
Río San Juan	: Ing. Francisco Morales Alemán
Zelaya	: Sra. Fidelina Rojas de Cerdas

Managua, Agosto de 1989.

DIRECTIVAS DEPARTAMENTALES

BOACO:

Presidente	: Armando Robleto Mora
Vicepresidente	: Jerónimo Marengo Rodríguez
Secretario	: Oscar Guerrero Mora
Tesorero	: Moisés Sequeira Vivas
Vocal	: Alejo Téllez Reyes

CARAZO:

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Vocal

CHINANDEGA:

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Vocal

ESTELÍ:

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Vocal

GRANADA:

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Vocal

JINOTEGA:

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Vocal

MANAGUA:

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Vocal

CARAZO:

Presidente : Raúl Guadamuz Campos
Vicepresidente : Mario Silva Mendieta
Secretario : Gloria González de Larios
Tesorero : Manuel Baltodano Mendieta
Vocal : Rogelio Raúl Meléndez Palacio

CHINANDEGA:

Presidente : Edgar Montealegre D.
Vicepresidente : Pablo Núñez Campos
Secretario : Enrique Cárdenas Morales
Tesorero : Francisco Muñoz Meza
Vocal : Pedro Gómez Serrano

ESTELI:

Presidente : Braulio Lanuza Castellón
Vicepresidente : Orlando Valenzuela Moreno
Secretario : Julio Aráuz Salinas
Tesorero : Andrez Briones Molina
Vocal : Asunción Valenzuela Moreno

GRANADA:

Presidente : Salvador Acevedo Morales
Vicepresidente : Alejandro Ramírez Argüello
Secretario : Manuel Salvador Jarquín Sequeira
Tesorero : Esperanza Lugo Vargas
Vocal : Justo Pastor Pacheco Tenorio

JINOTEGA:

Presidente : Maximiliano Molina Palacio
Vicepresidente : Julio César Palacios James
Secretario : Guadalupe Cabrera Rivera
Tesorero : Aleyda Gómez Rizo
Vocal : Luis Enrique Melgara A.

MANAGUA

Presidente : José Guadamuz Barbosa
Vicepresidente : Julio C. Zapata Roa
Secretario : Evenor Meza Morales
Tesorero : Medardo Umaña Traña
Vocal : Carlos Siezar Dávila

MASAYA

Presidente	: Francisco Marengo Noguera
Vicepresidente	: Enma L. de Porta
Secretario	: Auxiliadora Rodríguez
Tesorero	: Elsy L. de Lacayo
Vocal	: Isidro Calero Flores

MATAGALPA:

Presidente	: Eduardo Paladino Cabrera
Vicepresidente	: Jaime Castillo Molina
Secretario	: Lucidia Mantilla Matus
Tesorero	: Francisco Anzoategui Lacayo
Vocal	: Luis Lanzas Altamirano

RIO SAN JUAN:

Presidente	: Francisco Morales Alemán
Vicepresidente	: María Amelia Gross de Vallecillo
Secretario	: Pedro Urbina Roblero
Tesorero	: Francisco Ugarte Barraza
Vocal	: Julio Chamorro Lugo

RIVAS:

Presidente	: José Alvarez Chamorro
Vicepresidente	: José Ma. Rodríguez Cordón
Secretario	: Ricardo Martínez Morice
Tesorero	: Rosa María Mora Gutiérrez
Vocal	: Carlos Murillo.

ZELAYA:

Presidente	: Luis Santiago Castellón Ordeñana
Vicepresidente	: Victorina Rojas de Picado
Secretario	: Julio Ramírez Vallecillo
Tesorero	: Baldomero López Ortega
Vocal	: Jose Manuel Pérez Gómez.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA:

Dr. Braulio Lanuza Castellón
 Dr. Manuel Salvador Jarquín Sequeira
 Sra. Blanca de Zarruck
 Sr. Guillermo Vega Cruz
 Sr. Carlos Cuadra

TRIBUNAL NACIONAL DE ELECCIONES INTERNAS

Sr. José Guadamuz Barboza
Sra. Lilliam Mejía de Colston
Prof. Lucidía Mantilla Matus

SUPLENTES:

Sr. Armando Robleto Mora
Ing. Evenor Valdivia Meza.

PARTIDO DEMOCRATICO DE CONFIANZA NACIONAL (PDC)

DIRECTIVA NACIONAL

Presidente	: Ing. Agustín Jarquín Anaya
Vicepresidente	: Lic. Chester A. Guevara Urbina
Srio. General	: Lic. Armando Zambrana Fonseca
Srio. RRII	: Dr. Cairo Manuel López
Srio. Finanzas	: Lic. Ana María Gutiérrez
Srio. Formación Pol.	: Don Miguel Angel Manzanares
Srio. General Adjunto	: Dr. Armando Guadamuz
Consejeros Nac.	: Lic. Adán Fletes Valle
Fiscalía Nac.	: Dr. José Gutiérrez Pantoja
Mbros. Propietarios	: Dr. Fanor Avendaño Soza
Tribunal Discip. Nac.	: Don César Augusto Bodán
(Mbros. Propietarios)	: Don Ciro Molina
	Don Ronald Mercado Mercado
	Prof. Humberto Urbina Chavarría
Mbros. Suplentes	: Srta. Ligia Chavarría
	Don Fernando Núñez

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL MANAGUA:

Presidente	: Alfredo Hernández
Vicepresidente	: Carlos Alberto Manfot
Srio. General	: Julió César Goww
Srio. Finanzas	: Manuel Cruz Mejía
Srio. Formación Pol.	: Alba Rosa Arróliga

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL ESTELI:

Presidente	: Santiago Hudiel
Vicepresidente	: Róger Trujillo Mohua
Srio. General	: Bertha Madriz Machado
Srio. Finanzas	: Ana Bell Pérez Pérez
Srio. Formación Pol.	: Cristóbal Martínez Ramírez

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL MADRIZ:

Presidente : Félix Pedro Videa Moreno
Vicepresidente : Alberto Videa Velásquez
Srío. General : José Cáseres Vásquez
Srío. Finanzas : Martha Corrales
Srío. Formación Pol. : Juan Vásquez López

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL CHINANDEGA:

Presidente : Dr. Antonio Nesme
Vicepresidente : Sr. Eduardo Delgado
Srío. General : Sr. Leonel Lira
Srío. Finanzas : Sr. Mario Alvarez
Srío. Formación Pol. : Sr. Francisco Paiz

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL LEON:

Presidente : Sr. Julio Montes Martínez
Vicepresidente : Sra. María Luisa Pérez Gamboa
Srío. General : Sr. Julio César Pérez
Srío. Formación Pol. : Sr. José Benito Ruíz Guevara
Srío. Finanzas : Sr. Omar Eusebio Espinoza Flores

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL CARAZO (JINOTEPE)

Presidente : Mauricio Ambrogi Román
Vicepresidente : Jorge Ramón Barrios
Srío. General : Emilio José Palacios
Srío. Finanzas : Rosario Fernández
Srío. Formación Pol. : Mercedes Sánchez González

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL GRANADA:

Presidente : Esperanza Robleto Wheelock
Vicepresidente : Humberto Guadamuz Rosales
Srío. General : Silvio Gutiérrez Arias
Srío. Finanzas : Daniel Alberto Bermúdez
Srío. Formación Pol. : Cándida Rosa de la Rocha

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL MASAYA:

Presidente : Jaime García López
Vicepresidente : Carlos Canales
Srío. General : Tomasa Hernández Urbina
Srío. Finanzas : Domingo González
Srío. Formación Pol. : Guillermo Taleno.

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL BOACO:

Presidente : Dr. Jaime Rubén Hernández
Vicepresidente : Efraín Salinas
Secretario General : Belarmino Mendoza
Srío. Finanzas : Rafael Blandón
Srío. Formación Pol. : Jorge Aly Soza

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL MATAGALPA:

Presidente : Mercedes Palacios
Vicepresidente : Dolores Martínez
Secretario Gral. : Raymundo Aráuz
Srío. Finanzas : Bonifacio Manzanares
Srío. Formación Pol. : Feliciano Polanco

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL CHONTALES:

Presidente : José Ayala Moncada
Vicepresidente : Vicente López Blanco
Srío. General : Martha López Blanco
Srío. Finanzas : Ricardo Urbina González
Srío. Formación Pol. : Epifanio Chacón Arianza

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL RIO SAN JUAN:

Presidente : Eustaquio Reyes Calvo
Vicepresidente : Marlene Mendoza Ortega
Srío. General : Rosa Ramona Ortega Orozco
Srío. Finanzas : Alfonso Reyes Espinoza
Srío. Formación Pol. : Luis Felipe Orozco Mendoza

Managua, Agosto de 1989.

PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)

DIRECTIVA NACIONAL

Presidente : Dr. Eduardo Rivas Gasteazoro
1er. Vicepresidente Nac. : Don Adolfo Brenes Mejía
2do. Vicepresidente Nac. : Dr. Humberto Salvador Doña Delgado
3er. Vicepresidente Nac. : Doña Carmen de Pastora
Srío. General : Duilio Baltodano Mayorga
Srío. General Adjunto : Dr. Roberto Láinez Roque
Fiscal Nacional : Don Jaime Orozco Hernández
Vocales : Oscar Herdocia Lacayo
Delvis Montiel Díaz

CENTRO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL MANAGUA:

Presidente : Sr. Juan José Rodríguez Aranda
Vicepresidente : Sr. Alfredo Sandino Flores
Secretario : Sra. Flor Hernández Cruz
Tesorero : Sr. Julio Real Santamaría
Fiscal : Sr. Guillermo Mayorga Carazo
Vocales : Srta. Vanessa Rodríguez Barquero
Sra. Estela Oporta Flores

BOACO:

Presidente : Sr. Gilberto Buitrago Solano
Vicepresidente : Sr. Luis Mora Rivas
Secretario : Sr. Gabriel Centeno Cantillano
Tesorero : Sr. José Reyes Oporta
Fiscal : Sra. Lilliam Orozco de Alvarez
Vocales : Sra. Joaquina Fargas Suazo
Sr. Valentín Téllez Palma

CARAZO:

Presidente : Sr. Luis Ramírez Villavicencio
Vicepresidente : Sr. Arsenio Matus Avellán
Secretario : Sr. Manuel Joaquín Navarrete González
Tesorero : Sra. Ignacia Aragón Cerda
Fiscal : Sr. Rigoberto José Moncada García
Vocales : Sr. Javier Alvarado Ramírez
Sra. María Elena Cerda Mercado

CHINANDEGA:

Presidente : Dr. Marco Tulio Ordóñez Landero
Vicepresidente : Dra. Mabel Ríos Escobar
Secretario : Dr. Salvador Ignacio Serrano Herrera
Tesorero : Sr. Jorge Rivas Gasteazoro
Fiscal : Srta. Arely Caballero Franco
Vocales : Sr. Orlando José Lanzas Fiales
Profesora María Auxiliadora Román Viales

CHONTALES:

Presidente : Ing. Elman Montiel Díaz
Vicepresidente : Sr. Erick Montiel Morales
Secretario : Sr. Joaquín Castrillo Suárez
Tesorero : Dra. Robertina Argüello Espinoza
Fiscal : Sra. Lourdes Jaime Amador
Vocales : Sr. Cristóbal Serrano Jirón
Sr. Ricardo Conrado Shiffman

ESTELI:

Presidente : Profesora Magdalena Ubeda de Rodríguez
Vicepresidente : Sr. Cristóbal Martínez Ramírez
Secretario : Sra. Carmen Lorente Dávila
Tesorero : Sr. Ney Rodríguez Ubeda
Fiscal : Sr. Julio César Pérez Reyes
Vocales : Sra. Vicenta Mendoza de Mendoza
Sr. Rubén Morán Castillo.

GRANADA:

Presidente : Sr. Orlando Ruiz Zavala
Vicepresidente : Sr. Dagoberto Ulloa Lanzas
Secretario : Sr. Carlos Alberto Martínez Alpízar
Tesorero : Sra. Lucrecia Ruiz de Hernández
Fiscal : Sr. José Tomás Rocha Lacayo
Vocales : Sr. Humberto Espinoza Bonilla
Lic. Ernesto José Marengo Guevara

LEON:

Presidente : Dr. Fabiō Guerrero Mayorga
Vicepresidente : Sra. María Lourdes Zapata de Ramírez
Secretario : Profesora Emelda Montiel García
Tesorero : Sra. Esther Vásquez Martínez
Fiscal : Dr. Alfredo Medrano Alvarez
Vocales : Lic. Bernardo Martínez Montealegre
Dr. Rafael Angel Juárez Pérez.

MASAYA:

Presidente : Sr. Luis García Chavarría
Vicepresidente : Sr. José Casimiro Zúñiga Cano
Secretario : Sra. Salvadora Ruiz Sánchez
Tesorero : Sr. Oscar Flores Putoy
Fiscal : Sr. Víctor Jarquín Galán
Vocales : Sra. Josefa López de Zúñiga
Sr. Manuel López Ruiz

MATAGALPA:

Presidente : Srta. Marlyn Lisset Mairena Ruiz
Vicepresidente : Sr. Juan Igal Martínez Meza
Secretario : Sr. Bismark Javier Orozco Salmerón
Tesorero : Sra. Angela Dávila Laguna
Fiscal : Sr. José Daniel Lické Orozco
Vocales : Sr. Guillermo Enrique Hernández Centeno.
Sr. Jorge Luis Pérez Reyes.

PARTIDO NEO-LIBERAL (PALI)

DIRECTIVA NACIONAL

Presidente	:	Dr. José Luis Tijerino Ramírez
1er. Vice-Pdte.	:	Dr. Jorge Ramírez Acevedo
2do. Vice-Pdte.	:	Lic. Juan José Zeledón
Secretario Gral.	:	María Teresa Izabó
Srio. Organización	:	Lic. Enrique Campos O.
Srio. Finanzas	:	Sra. Rebeca Ortega M.
Srio. Relaciones Empresariales	:	Lic. María Lidia Urbina
Srio. Asuntos Agrarios	:	Sr. Armando Zelaya F.
Srio. Cultura	:	Lic. Nebardo Lacayo M.
Srio. Asuntos Educativos	:	Lic. Napoleón Urcuyo
Srio. Relaciones Internacionales	:	Lic. Ariel López
Srio. A. Religiosos	:	Dr. Enrique Alvarado A.
Srio. A. Laborales	:	Sr. Paulino Martinica.

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL MANAGUA:

Presidente	:	Lic. Mario Avilés Torres
Vicepresidente	:	Sra. Zaira Vargas Romero
Srio. General	:	Sr. Luis Castro Ramírez
Srio. Finanzas	:	Dr. Iván Larios Medraño
Srio. Asuntos Laborales	:	Sr. Ignacio Zúñiga Gadea

DIRECTIVA DE GRANADA:

Presidente	:	Sr. Héctor Vado Fernández
Vicepresidente	:	Sr. Juan José Lezcano
Srio. General	:	Sr. Alfredo Valle Ortega
Srio. Finanzas	:	Sr. Rodolfo Lacayo Morales
Srio. Asuntos Laborales	:	Sr. Jesús María García.

DIRECTIVA DE CHINANDEGA:

Presidente	:	Dr. Francisco Rodrigo Hernández
Vicepresidente	:	Dr. Horacio Sequeira Baltodano
Srio. General	:	Ing. Carlos Henríquez
Srio. Finanzas	:	Sr. Antonio Sirias Cabrera
Srio. Asuntos Laborales	:	Sr. Gamaliel Briceño Ochoa

DIRECTIVA DE BOACO:

Presidente	:	Sr. José Gregorio Hernández B.
Vicepresidente	:	Sr. Mauricio J. Barillas Esquivel
Srio. General	:	Sr. Dionisio Escorcía Luna
Srio. Finanzas	:	Sra. María Norma González Soza
Srio. de Asuntos Laborales	:	Sr. José Vidal Martínez Hernández

DIRECTIVA DE LEON:

Presidente	:	Prof. Orlando Isidro Centeno Roque
Vicepresidente	:	Sr. Pablo José Meneses Pérez
Srio. General	:	Sr. Luis Amed Centeno Vega
Srio. Finanzas	:	Lic. Petrona Mendoza de Centeno
Srio. de Asuntos Laborales	:	Sr. Francisco José Moncada Pozo.

DIRECTIVA DE JINOTEGA:

Presidente : Dr. Oscar E. López
 Vicepresidente : Dr. Carmen López
 Srío. General : Sr. Francisco Blandón
 Srío. Finanzas : Lic. Edwing Blandón
 Srío. Asuntos Laborales : Sr. Mauro Gómez Martínez

DIRECTIVA DE MATAGALPA:

Presidente : Sr. Ramón Rivera Galeano
 Vicepresidente : Sr. Ricardo Zamora Castro
 Srío. General : Sr. Juan Agustín Rodríguez
 Srío. Finanzas : Sr. Sergio Vargas Guzmán
 Srío. Asuntos Laborales : Sr. Marco Antonio Madriz Zelaya.

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL CARAZO:

Presidente : Dr. Duilio Ambrogi Román
 Vicepresidente : Sr. Miguel León Espinoza
 Srío. General : Sr. Francisco Guevara Luna
 Srío. Finanzas : Sr. Roberto Cruz Rodríguez
 Srío. Asuntos Laborales : Sr. Eduardo Luna Berríos

DIRECTIVA DE RIVAS:

Presidente : Sr. Oscar Faustino Real
 Vicepresidente : Sr. Héctor Cajina Cide
 Srío. General : Sr. Leoncio Maliaños
 Srío. Finanzas : Sr. David Cajina Cide
 Srío. Asuntos Laborales : Sr. Pedro Gómez

DIRECTIVA DE MASAYA:

Presidente : Dr. Sandor Ortega Miranda
 Vicepresidente : Sr. Manuel Maltez Huevo
 Srío. General : Sr. Edgard Oquel González
 Srío. Finanzas : Sra. Rebeca Ortega Miranda
 Srío. Asuntos Laborales : Sr. Julio Oswaldo Zepeda I.

PARTIDO NACIONAL CONSERVADOR
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Presidente : Dr. Silviano Matamoros Lacayo
 Vicepresidente : Lic. Mario Rappaccioli Marquis
 Secretario Político : Dr. Julio Ruiz Quezada
 Vicesecretario Político : Dr. Edmundo Castillo Ramírez
 Secretario de Organización : Don José Castillo Osejo
 Vicesecretario de Organización : Ing. Pedro Cuadra Argüello
 Secretario de Finanzas : Don Pedro Gutiérrez Gavarrete
 Vicesecretario de Finanzas : Don Abelardo Enríquez Mora
 Secretario de Asuntos A. : Don Fernando Chamorro Rappaccioli
 Vicesecretario de Asuntos Agr. : Don Alí Mahmud Mora
 Srío. de Asuntos Lab. y Sindic. : Ing. Medardo Martínez Conrado
 Vicesecretario de Asuntos Lab. y Sindic. : Don Alejandro Sandino Muñoz
 Srío. de Relaciones Interpartidarias : Dr. Alberto Saborío Morales
 Srío. de Asuntos Jurídicos y D. H. : Dr. Francisco José Aguado Perry
 Srío. de R. Internacionales : Dr. Fernando Zelaya Rojas

Srio. de Relaciones Públicas	:	Ing. Jaime Chamorro Cardenal
Srio. de Formación Política	:	Lic. Róger Mendieta Alfaro
Srio. de Cultura y Propaganda	:	Dr. José Ortega Chamorro
Sria. de Actividades de la Mujer	:	Sra. Thelma Fernández de Prego
Srio. de Juventudes	:	Dr. Benigno Rayo Torres
Vocal	:	Dr. Nicolás Bolaños Gayer
Secretario Ejecutivo	:	Dr. Manuel Gutiérrez Hurtado

CUERPO DE ASESORES

Dr. Emilio Alvarez Montalván
 Dr. Julio Ycaza Tijerino
 Dr. René Sandino Argüello
 Dr. Francisco Barberena Bendaña
 Dr. Agapito Fernández.

JUNTAS DIRECTIVAS DEPARTAMENTALES

BOACO:	:	Daniel Roa Rayo
Presidente	:	Antonio Aguilar Sotelo
Vicepresidente	:	Manuel Ramírez Sobalvarro
Secretario	:	Roberto Espinoza Bermúdez
Vicesecretario	:	Denis Bendaña Jerez
Tesorero	:	Moisés Sotelo Castillo
Vicetesorero	:	Denis Peña Gutiérrez
Secretario de Organización	:	Eduardo López Rayo
Vicesecretario de Organización	:	

CARAZO:	:	Alfredo Mendieta Gutiérrez
Presidente	:	Francisco Cruz Guadamuz
Vicepresidente	:	Dr. Agapito Fernández García
Secretario	:	Fernando Sánchez
Vicesecretario	:	José María Rodríguez
Tesorero	:	César Arburola Díaz
Vicetesorero	:	Napoleón Molina Idiaquez
Secretario de Organización	:	Julio C. Rayo Madrigal
Vicesecretario de Organización	:	

CHINANDEGA:	:	Ing. Medardo Martínez Conrado
Presidente	:	Ing. Salvador López Somarriba
Vicepresidente	:	Sra. Zoila Navarro Flores
Secretario	:	Ing. Adolfo Castellón Salgado
Vicesecretario	:	
Tesorero	:	Srta. Blanca Gasteazoro B.
Vicetesorero	:	Sr. Domingo Espinoza Corrales
Secretario de Organización	:	Sr. Ramón Berríos Reyes
Vicesecretario de Organización	:	Sr. Guillermo Navarro Gasteazoro

CHONTALES:	:	Vicente Sequeira Calero
Presidente	:	Guadalupe García R.
Vicepresidente	:	Bemildo Guevara Lanzas
Secretario	:	Antonio Conrado Cabrera
Vicesecretario	:	

Tesorero : María Simona Arróliga Ortega
Vicesorero : Aura Luz Enríquez Ojeda
Secretario de Organización : Alfredo Espinoza Valdez
Vicesecretario de Organización : José Félix Bravo González

ESTELI:

Presidente : Sr. Alejandro Ruiz Cruz
Vicepresidente : Ing. Ricardo Espinoza Corrales
Secretario : Dr. Adrián Valdivia Rodríguez
Vicesecretario : Sr. Gabriel Gutiérrez Molinare
Tesorero : Sr. Aristeo Zeledón Rodríguez
Vicesorero : Sr. Gilberto García Quiroz
Secretario de Organización : Prof. Armino Valenzuela Galeano
Vicesecretario de Organización : Sra. Beneranda Quiroz Pérez

GRANADA:

Presidente : Dr. Silvio Urbina Ruiz
Vicepresidente : Dr. Gustavo A. Gutiérrez Ch.
Secretario : Don Ramón Bárcenas
Vicesecretario : Don Heriberto Bolaños Domínguez
Tesorero : Dr. Armando Urbina Vásquez
Vicesorero : Don William Hurtado Chamorro
Secretario de Organización : Don José Sandino Mejía
Vicesecretario de Organización : Don Alejandro Gutiérrez Bermúdez

LEON:

Presidente : Rodolfo Chamorro Aranda
Vicepresidente : Arcadio Arana Flores
Secretario : Salvador Vilchez Martínez
Vicesecretario : César Danilo Mayorga Donaire
Tesorero : Noel Icaza Icaza
Vicesorero : Dr. Leonel Herdocia Galo
Secretario de Organización : Sebastián Poveda Arrieta
Vicesecretario de Organización : Dr. Jorge Valladares Zamora

MADRIZ:

Presidente : Francisco Toledo Zschocher
Vicepresidente : Guillermo Ardón Mejía
Secretario : Jeanneth Morales Pineda
Vicesecretario : Quintín Espinoza Izaguirre
Tesorero : Hernán Ordóñez Toledo
Vicesorero : Esperanza Carbellón de Medina
Secretario de Organización : Eynar Díaz González
Vicesecretario de Organización : Sabas Hernández

MANAGUA:

Presidente : Dr. Edmundo Castillo Ramírez
Vicepresidente : Prof. Elías Gutiérrez Hurtado
Secretario : Dr. Henry Artiles Jerez
Vicesecretario : Ing. Blanca Blandón Sieza
Tesorero : Emilio Brenes Téllez
Vicesorero : Francisco Rivas Corea
Secretario de Organización : Larry Schoures Rivera
Vicesecretario de Organización : Benicio Espinoza

MASAYA:

Presidente : Don Alí Mahmud Mora
 Vicepresidente : Don Daniel Selva Torres
 Secretario : Lic. Guillermo José Tapia Zelaya
 Vicesecretario : Don Isabel Hernández Martínez
 Tesorero : Don Hernán Reyes Bermúdez
 Vicetesorero : Don César Augusto Muñoz Potosme
 Secretario de Organización : Roberto Fuentes Martínez
 Vicesecretario de Organización : Don Manuel Gaitán Muñoz

MATAGALPA:

Presidente : Dr. Edmundo Montenegro M.
 Vicepresidente : Don Jaime Baldizón
 Secretario : Dr. Julio Ruiz Quezada
 Vicesecretario : Don Hernaldo González Membreño
 Tesorero : Don Pedro Gutiérrez Gavarrete
 Vicetesorero : Doña María Luisa Rivas Aráuz
 Secretario de Organización : Don Felipe Reyes Soza
 Vicesecretario de Organización : Don Francisco López Flores.

NUEVA SEGOVIA:

Presidente : Luis Alberto Peralta Mantilla
 Vicepresidente : Joaquín Paguaga Vallecillo
 Secretario : Francisco Ponce Lovo
 Vicesecretario : Martha Azucena García Gómez
 Tesorero : Jesús Mendoza Suárez
 Vicetesorero : Antonio Gómez Desalles
 Secretario de Organización : Fabio Marín Olivas
 Vicesecretario de Organización : Marcio Pascual García

RIVAS:

Presidente : Elsa Hurtado Abarca
 Vicepresidente : Raúl Cordón Martínez
 Secretario : Gonzalo Viales Morales
 Vicesecretario : Sergio Villarreal Martínez
 Tesorero : Antenor López Martínez
 Vicetesorero : Humberto Martínez
 Secretario de Organización : Carlos Ruiz Torres
 Vicesecretario de Organización : Isabel Guerra.

RESOLUCION

Consejo de Partidos Políticos, dos de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Las cinco de la tarde.

RESULTA

Que el día 5 de septiembre en horas de la tarde, el doctor Andrés Zúñiga Mercado introdujo un listado actualizado de la Directiva Nacional del Partido Neoliberal, a esta lista actualizada se ajuntó documento de estatutos en papel membretado del mismo Partido y rubricadas por el doctor Felipe Sánchez S.

Que el día 6 de septiembre los señores José Luis Tijerino Ramírez, Jorge Ramírez Acevedo y Juan López, introdujeron carta al Consejo de Partidos Políticos, informando que el doctor Andrés Zúñiga M., les impedía la entrada a la casa sede del Partido Neoliberal y solicitando en bae al Arto. 61, inciso 4 de la Ley Electoral, que el Consejo de Partidos Políticos extendiese certificado de la parte de la escritura No. 34, del expediente PALI en archivos del Consejo de Partidos, en la que quedó registrada la Junta Directiva Nacional PALI; asimismo de los estatutos en vigencia que figuran en la escritura No. 25, autorizada por Felipe Sánchez S., a las cuatro de la tarde del 25 de abril de 1989. Al escrito petitorio, adjuntaron copias de sesión extraordinaria de la Junta Directiva Nacional, celebrada el 4 de septiembre de 1989, firmada por diez de los trece miembros; en la misma ratifican la sustitución del doctor Andrés Zúñiga como representante del PALI ante la UNO, por el doctor José Luis Tijerino Ramírez y doctor Jorge Ramírez Acevedo como alterno.

Que el día 7 de septiembre, el doctor Andrés Zúñiga M., introdujo carta explicativa sobre la situación interna del Partido, informando que José Luis Tijerino, Jorge Ramírez Acevedo, Juan López y María Lidia Urbina habían sido expulsados definitivamente del Partido por un tribunal de revisión el 5 de septiembre del presente año, asimismo refiere las facultades que le fueron conferidas el dos de septiembre ante la UNO.

Que el día 12 de septiembre de 1989, los señores José Luis Tijerino, Jorge Ramírez Acevedo, Juan López Z., presentaron escrito informando de Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Partido Neoliberal PALI, del 9 de septiembre de 1989, convocada, según refieren, de conformidad a los estatutos contenidos en la escritura pública de constitución que se encuentra en los archivos del Consejo de Partidos. Acompañando al escrito adjuntaron original y copia del acta de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea referida, firmada por veinte personas. En el escrito anotan que la Asamblea Nacional referida realizó cambios en la Directiva Nacional consignando lista de nueva Directiva Nacional del PALI y solicitando se le dé el correspondiente trámite establecido en el Arto. 61 de la Ley Electoral. Al mismo tiempo informan de que la representación legal del PALI la sustentan José Luis Tijerino Ramírez propietario y Jorge Ramírez Acevedo, Suplente. Adjuntaron a la carta copia de la convocatoria a la sesión extraordinaria, firmada por 10 miembros de la Junta Directiva.

Que el trece de septiembre del presente, Andrés Zúñiga M., presentó comunicado que suscribe como Presidente del PALI, dando a conocer que todo lo actuado por personas expulsadas es ilegal y que los representantes del PALI ante la UNO actuaron equilibradamente.

Que el 19 de septiembre, los señores José Luis Tijerino, Jorge Ramírez Acevedo, Juan López, María Lidia Urbina, Napoleón Urcuyo, María Tereza Szabó y otros firmantes introdujeron carta al Consejo de Partidos Políticos, informando en detalles: el procedimiento legal de convocatoria de la Junta Directiva Nacional a la Asamblea Nacional celebrada el 9 de septiembre; legalidad del quórum, explicación de las desobediencias y desacatos del doctor Andrés Zúñiga M., los mandatos y los acuerdos de la Junta Directiva y reiteración que su petitorio sea tramitado conforme el Arto. 61 de la Ley Electoral. Asimismo, expresan en el escrito que es nula la expulsión de que fueron objeto por un tribunal ilegal, solicitando que la resolución que tome el Consejo se le comunique a Andrés Zúñiga M., para que haga entrega del Patrimonio del Partido.

Que el Consejo de Partidos Políticos en sesión del 21 de septiembre ubicó el caso en el inciso 4 del Arto. 61 de la Ley Electoral y por vía de cédula, el 25 de septiembre, citó a las partes en conflicto a comparecer en sesión del Consejo el día jueves 28 de septiembre a las 3:00 P.M. para ser oídos y expresaran lo que tuviesen a bien.

Que el día jueves 28 de septiembre a las 3:30 de la tarde comparecieron ante el Consejo de Partidos Políticos los señores Andrés Zúñiga M. e Iván Madriz, quienes expusieron con detalles sobre la naturaleza del conflicto, abundando en referencias y entregaron a Secretaria del Consejo de Partidos Políticos, un escrito en donde explican y afirman la legalidad de la actuación del doctor Andrés Zúñiga M. y la expulsión de José Luis Tijerino, Jorge Ramírez Acevedo, Juan López y María Lidia Urbina, en base a los estatutos presentados adjuntos a su carta del 5 de septiembre del presente. Asimismo adjuntaron copia de acta de reunión de Junta Directiva del día 19 de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, copia de acta de reunión Junta Directiva de las 12:30 P.M. del 18 de agosto, en la que entre otras refiere decisiones sobre candidaturas en la UNO, copia de acta de la reunión Junta Directiva de las 9:00 A.M. del 2 de septiembre de 1989, en que también refieren decisiones sobre candidaturas de la UNO y reestructuran la Directiva Nacional, constancia fechada 16 de septiembre de 1989 en que el señor Nebardo Lacayo M., declara que ha sido sorprendido en su buena fe por personas interesadas y que reconoce a la Junta Directiva presidida por el doctor Andrés Zúñiga M., en iguales términos se expresa Ariel López L., copia del reglamento de la Alianza UNO, copia de la sentencia del Tribunal de-revisión.

Que en el mismo acto, comparecieron los doctores José Luis Tijerino y Jorge Ramírez Acevedo, exponiendo con detalles sus puntos de vista y legalidad de su actuación en base a los estatutos de la escritura 25 y denunciando las violaciones del doctor Andrés Zúñiga M., adjuntando escrito de ratificación de lo actuado por el doctor José Luis Tijerino y firmado por 10 directivos nacionales y 5 directivos departamentales.

Que el Consejo de Partidos Políticos, concluida la comparecencia de las partes, acordó requerirle a Andrés Zúñiga la escritura pública de Ley conteniendo los estatutos presentados por él el 5 de septiembre y ofrecida por él mismo en la comparecencia; a José Luis Tijerino requerirle que presentara fundamentación sobre la acreditación de los integrantes de la Asamblea Nacional del PALI, del 9 de septiembre. El 29 de septiembre de 1989 ambas partes fueron notificadas de los acuerdos de requerimiento respectivos y del plazo de 24 horas para responder.

Que con fecha 30 de septiembre José Luis Tijerino y Jorge Ramírez presentaron a este Consejo un escrito en donde explican la legalidad del quórum, la presencia de firmas adicionales que no corresponden a ningún miembro de la Junta Directiva Nacional, así como también la ubicación de las acreditaciones oficiales y formales de los delegados a la referida Asamblea Nacional, adjuntan al escrito carta firmada por el señor Armando Zeleya Flores y Napoleón Urcuyo Rocha, aclarando que ellos no forman parte de la Junta Directiva que preside el doctor Andrés Zúñiga M., en iguales términos se expresó la señora María Tereza Szabó.

Que el 30 de septiembre a las 11:45 A.M. el Dr. Andrés Zúñiga M., presentó un escrito pidiendo reposición de acuerdo contenido en la nota oficio, enviada a él por este Consejo el 29 de septiembre a las 2:56 de la tarde requiriéndole presentación de la escritura pública de los estatutos que adjuntara al escrito del 5 de septiembre, escritura ofrecida por él mismo en la comparecencia ante el Consejo de Partidos.

Que el Consejo de Partidos Políticos el día dos de octubre, declaró sin lugar la solicitud de Andrés Zúñiga de las 11:45 del 30 de septiembre, ratificando el acuerdo de requerimiento.

CONSIDERANDO

I

Que este Consejo al proceder a examinar el fondo de las solicitudes y demandas basó su actuación en las facultades y procedimientos establecidos en el Arto. 61 de la Ley Electoral vigente.

Que este Consejo, dada la documentación presentada por dos Directivas Nacionales del Partido Neoliberal, ubicó el caso como una litis o conflicto sobre legitimidad y registro de la Directiva Nacional de dicho Partido y en consecuencia procedió a oír a las partes: Andrés Zúñiga Mercado y José Luis Tijerino. Ramírez de conformidad al Arto. 61, inciso 4 de la Ley Electoral vigente.

Que el documento fundamental para establecer la legitimidad reclamada son los estatutos del Partido.

Que este Consejo tiene como base para el análisis del caso la documentación con la cual el Partido Neoliberal obtuvo su personalidad jurídica en junio del presente y que se encuentran en archivos de este Consejo, entre ellos las escrituras públicas conteniendo los estatutos y Directiva Nacional.

II

Que los estatutos presentados por Andrés Zúñiga el 5 de septiembre lo fueron en documento privado y sin consignar firma y nombre de los otorgantes, ni lugar y fecha de su aprobación y la rúbrica de la razón del notario público Felipe Sánchez es con fecha 2 de junio, fecha anterior al otorgamiento de la personalidad jurídica por el Consejo Supremo Electoral en resolución del 5 de junio de 1989 y por consiguiente debieron estar, no estuvieron ni están en el expediente de las diligencias de dicha obtención de personalidad jurídica. Que el Consejo en estos mismos estatutos encontró vacíos sustanciales. Que estos vacíos no fueron debidamente subsanados por parte de Zúñiga Mercado, ni en la comparecencia ante el Consejo, donde la misma parte catalogó los vacíos de "Lapsus Calami" ni por presentación de la escritura pública correspondiente ofrecida por dicha parte y no presentada habiendo sido requerida por este Consejo el día 29 de septiembre. Siendo evidente que mediante una improcedente solicitud de reposición del acuerdo de requerimiento del Consejo comunicado conforme a derecho, evadió la presentación de la escritura pública en referencia.

Que en consecuencia el Consejo considera que los estatutos presentados por Andrés Zúñiga el 5 de septiembre carecen de toda validez legal.

III

Que el Consejo considera que los estatutos contenidos en la escritura No. 25 registrado en los documentos originales para la obtención de personalidad jurídica del Partido Neoliberal son los únicos con plena validez legal y por consiguiente la base fundamental para dirimir el presente conflicto.

IV

Que la Directiva Nacional presentada por Andrés Zúñiga Mercado el 5 de septiembre del presente año surgió de acuerdo a los nuevos nombramientos tomados en reunión de la Directiva Nacional a la que asistieron ocho y no los nueve miembros que componen el quórum de Ley, hechos que constan en copia del Acta de dicha sesión de Directiva del PALI del 2 de septiembre firmada por Andrés Zúñiga e Iván Madriz que rolan en los expedientes. Siendo claro que la Directiva presentada por Zúñiga Mercado no se formó con los requisitos que establecen los estatutos originales de la escritura pública No. 25 ya referida. En consecuencia la Directiva Nacional del Partido Neoliberal reestructurada de Andrés Zúñiga carece de la base legal necesaria que establecen los propios estatutos originales del Partido Neoliberal ya referidos.

Que la Directiva Nacional presentada por José Luis Tijerino fue electa en sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Partido Neoliberal el 9 de septiembre de 1989. Que la convocatoria a la misma estuvo conforme los estatutos originales, Arto. 15 que establece que la Asamblea puede "conocer en forma ordinaria y extraordinaria de los asuntos de trascendencia para el Partido y para el país, cuando así lo estime la Junta Directiva Nacional" y que son facultades de la Asamblea "elegir los miembros de la Junta Directiva Nacional". Asimismo, fue conforme el Arto. 16 de los mismos estatutos que establece la periodicidad de las reuniones de la Junta Directiva, las vías de convocarse ella misma, el requisito para la validez de sus resoluciones, el quórum de Ley de 3/4 partes de sus miembros; la convocatoria en referencia fue acordada por diez de los trece miembros integrantes de la Directiva Nacional original, según consta en copia de acta de las seis de la tarde del seis de septiembre del presente año y que rola en el expediente.

Que en consecuencia la Directiva Nacional que surgió de dicha Asamblea Extraordinaria, fue constituida conforme lo establecen los propios estatutos originales del partido Neoliberal PALI, siendo su convocatoria, realización y resultado, actuaciones conforme a derecho.

POR TANTO;

En base al Arto. 61, inciso 4to. y 5to. de la Ley Electoral vigente, resuelve: Primero: Téngase como legítima, la Directiva Nacional del Partido Neoliberal PALI, electa en la Asamblea del Partido Neoliberal PALI del 9 de septiembre conformada por los señores: Dr. José Luis Tijerino: Presidente Nacional; Dr. Jorge Ramírez Acevedo: Primer Vicepresidente; Lic. Juan López Z.: Segundo Vicepresidente; Sra. María Tereza Szabó: Secretaria General; Lic. Enrique Campos O.: Secretario de Organización; Sra. Rebeca Ortega M.: Secretaria de Finanzas; Lic. María Lidia Urbina: Secretaria de Relaciones Empresariales; Sr. Armando Zelaya F.: Secretario de Asuntos Agrarios; Lic. Nardo Lacayo M.: Secretario de Cultura; Lic. Napoleón Urcuyo: Secretario de Asuntos Educativos; Ing. Ariel López L.: Secretario de Relaciones Internacionales; Dr. Enrique Alvarado A.: Secretario de Asuntos Religiosos; Sr. Paulino Martinica: Secretario de Asuntos Laborales. Regístrese en este Consejo. Segundo: Téngase como representante legal ante este Consejo de Partidos Políticos, del Partido Neoliberal (PALI), a los señores: Dr. José Luis Tijerino Propietario y Dr. Jorge Ramírez Acevedo Suplente. Tercero: Declárase legales todas las actuaciones de la directiva mencionada desde el momento de su elección. Cuarto: Se faculta a la Directiva Nacional del Partido Neoliberal para que se haga uso de las leyes pertinentes para tener el completo goce del patrimonio del Partido Neoliberal. Quinto: Notifíquese. Danilo Aguirre S.; Loenel Silva C.; Carlos Cuadra C.; Filiberto Sarria; Onofre Guevara; Hermógenes Rodríguez; Angela Rosa Acevedo; José Gabriel Moya; César Augusto Castillo; Hugo Mejía Briceño; Presidente del Consejo de Partidos Políticos"

César Augusto Castillo
Secretario del Consejo de
Partidos Políticos

Voto razonado de Leonel Silva C. y José Gabriel Moya.

Los miembros del Consejo de Partidos Políticos Leonel Silva C. y José Gabriel Moya, votan en contra de la resolución No. 13 de este Consejo por ilegalidad en la convocatoria y violatoria de las formas contempladas en el Arto. 21 y términos de 10 días la que fue hecha en 3 días. Por consiguiente consideramos como nulo todo lo actuado y nulo todo acto posterior, conforme el Arto. 14; todo del P.A.L.I. Leonel Silva Céspedes, José Gabriel Moya.

César Augusto Castillo
Secretario del Consejo de
Partidos Políticos

Box 8
56-2

FUNCIONES DEL CONSEJO DE PARTIDOS POLITICOS

Arto. 61 El Consejo de Partidos Políticos tendrá las siguientes funciones:

- 1) Otorgar la personalidad jurídica como partidos políticos a las agrupaciones que cumplan los requisitos y trámites establecidos en la presente ley.
- 2) Cancelar o suspender la personalidad jurídica de los partidos políticos en los casos contemplados en la presente ley.
- 3) Incorporar a los representantes de los partidos políticos ante la Asamblea de Partidos Políticos.
- 4) Dirimir los conflictos sobre la legitimidad de los representantes y directivos de los partidos políticos de conformidad con la documentación en poder del Consejo y oyendo a las partes en litigio.
- 5) Vigilar y resolver sobre el cumplimiento de disposiciones legales que se refieran a los partidos políticos, sus estatutos y reglamentos.
- 6) Enviar el proyecto de su presupuesto de gastos a la Asamblea de Partidos Políticos para su aprobación y posterior trámite conforme la ley.
- 7) Convocar a la Asamblea de Partidos Políticos.
- 8) Aprobar su Reglamento Interno.
- 9) Las demás que le confieran las leyes.

Arto. 55.- La Asamblea de Partidos Políticos estará integrada por un representante de cada uno de los partidos políticos que gocen de personalidad jurídica y por un miembro quien la presidirá, elegido por la Asamblea Nacional de ternas enviadas por el Presidente de la República.

El Vicepresidente será electo de entre los miembros de la Asamblea de Partidos Políticos por ellos mismos.

El Secretario de la Asamblea de Partidos Políticos será escogido de entre los miembros de ésta, por la Asamblea Nacional, de acuerdo con el orden de los resultados de la elección inmediata anterior de autoridades supremas, excluyendo al partido de gobierno.

Cada uno de los integrantes de la Asamblea tendrá su respectivo suplente.

CONSEJO NACIONAL DE PARTIDOS POLITICOS